



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

### **TÍTULO DE MAGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL**

Examen de Auditoría Integral, a los Bienes de Larga Duración del área médica (Hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013

TRABAJO DE TITULACIÓN

**AUTORA:** Tapia Brito, Cristina Verónica.

**DIRECTOR:** Vaca Salazar, Diego Javier, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO MACAS

2015

## APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mg.

Vaca Salazar Diego Javier

**Docente de la titulación**

De mi consideración

El presente Trabajo de Titulación, denominado: Examen de Auditoría Integral, a los Bienes de Larga Duración del área médica (Hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas realizado por Tapia Brito Cristina Verónica, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Mayo 2015

.....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo Tapia Brito Cristina Verónica declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación: Examen de Auditoría Integral, a los Bienes de Larga Duración del área médica (Hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, de la Titulación de Auditoría Integral, siendo Vaca Salazar Diego Javier director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....

**Autor:** Tapia Brito Cristina Verónica

**Cédula** 1400506570

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico a Dios por su infinito amor, y la sabiduría brindada para culminar con éxito mi carrera profesional, al igual que a mi familia por brindarme su apoyo incondicional y por haber fomentado en mí el deseo de superación.

*Cristina Tapia*

## **AGRADECIMIENTO**

Mi eterna gratitud a Dios por todas sus bendiciones, así como para quienes me apoyaron en todo momento, de manera especial a mi familia y amigos.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por darme la oportunidad de formarme y por su intermedio a mis profesores de manera especial al Mg. Diego Vaca por su tiempo y dedicación en la dirección de este trabajo.

Al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, en la persona de su Director Técnico y servidores.

*Cristina Tapia*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CARATULA</b>	<b>i</b>
<b>APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA</b>	<b>ii</b>
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORÍA</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>1</b>
<b>ABSTACT</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. Introducción</b>	
1.1 Descripción del Estudio y Justificación	6
1.2 Objetivos y resultados	17
1.2.1 Objetivos	17
1.2.2 Resultados esperados	18
1.3 Presentación de la Memoria	18
1.3.1 Componentes a investigar	18
1.3.2 Desarrollo de la investigación de los componentes establecidos	19
1.4 Recursos Humanos, Materiales, Económicos y Distribución del tiempo	22
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>2. Marco Referencial</b>	
2.1 Auditoría Integral	24
2.1.1 Importancia y contenido del informe de aseguramiento	25
2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral	27
2.2.1 Auditoría Financiera	27
2.2.2 Auditoría de Control Interno	29
2.2.3 Auditoría de Cumplimiento	30

2.2.4	Auditoría de Gestión	31
2.3	Proceso de la auditoría integral	33
2.3.1	Fase I: Conocimiento Preliminar	33
2.3.2	Fase II: Planeación	35
2.3.3	Fase II: Ejecución	36
2.3.4	Fase IV: Comunicación de Resultados	38
2.3.5	Fase V: Seguimiento	39

### **CAPÍTULO III**

#### **3. Análisis de la Empresa**

3.1	Antecedentes de la organización	42
3.1.1	Misión, Visión, Orgánico Funcional, Objetivos Estratégicos de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas	42
3.1.2	Ubicación Geográfica	48
3.1.3	Base Legal	49
3.1.4	Análisis FODA	49
3.2	Cadena de Valor	54
3.2.1	Proceso Gobernante	55
3.2.2	Procesos de Apoyo	55
3.2.3	Procesos Operativos	55
3.3	Importancia del Examen de Auditoría Integral a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas	56

### **CAPITULO IV**

#### **4. Informe del examen de Auditoría Integral**

4.1	Tema o asunto determinado	61
4.2	Parte responsable	61
4.3	Responsabilidad del Auditor	61
4.4	Limitaciones	62
4.5	Estándares aplicados	62
4.6	Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros	63
4.7	Otras Conclusiones	63
4.8	Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones	63

4.8.1	Auditoría Financiera	63
4.8.2	Auditoría de Control Interno	64
4.8.3	Auditoría de Cumplimiento	69
4.8.4	Auditoría de Gestión	71
4.9	Presentación y aprobación del Informe	75
5.	Demostración de Hipótesis	76
6.	Conclusiones y Recomendaciones	76
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		<b>78</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>79</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nro.- 1	Producción Médica	13
Tabla Nro.- 2	Personal del Área Médica	13
Tabla Nro.- 3	Personal del Área Administrativa	14
Tabla Nro.- 4	Ingresos y gastos presupuestarios ejecutados	15
Tabla Nro.- 5	Gastos por adquisición de Bienes de Larga Duración	15
Tabla Nro.- 6	Cartera de Servicios	16
Tabla Nro.- 7	Análisis FODA	50
Tabla Nro. 8	Matriz Análisis FODA	51
Tabla Nro. 9	Variable Análisis FODA	54
Tabla Nro. 10	Matriz de Implementación de Recomendaciones	74

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura Nro.- 1	Mapa del Cantón Morona	9
Figura Nro.- 2	Plano de la Ciudad de Macas	10
Figura Nro.- 3	Organigrama Funcional	11
Figura Nro. 4	Organigrama Funcional	43
Figura Nro. 5	Mapa del Cantón Morona	48
Figura Nro. 6	Plano de la Ciudad de Macas	49

## RESUMEN

En el presente trabajo, se desarrolla una auditoría integral a los Bienes de Larga Duración del I.E.S.S. Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, examen en el que se consideraron aspectos encaminados al análisis del sistema de control interno, la razonabilidad de los registros contables relacionados, la evaluación del cumplimiento de metas y objetivos de la institución así como el cumplimiento de las principales disposiciones legales y normativa aplicable en la entidad.

Este examen demostró la viabilidad de realizar una auditoría integral orientada a los Bienes de Larga Duración en cualquiera de las Unidades Médicas del I.E.S.S., pues su contenido servirá de base para el mejoramiento de la administración de los bienes y la atención en el servicio de salud.

Los funcionarios de la entidad, acogieron positivamente el desarrollo de la investigación, tomando las acciones correctivas que ayudaron a fortalecer los procesos internos y mejorar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

La institución, implementará el plan de recomendaciones que se generó como producto final de esta investigación, con enfoque al seguimiento de los procedimientos detallados en el mismo.

**PALABRAS CLAVES:** Auditoría Integral, Bienes de Larga Duración, Unidad de Atención Ambulatoria, Macas, I.E.S.S.

## **ABSTRACT**

In this research, it develops a comprehensive audit to durable goods IESS Ambulatory Care Unit of Macas, test that the phases of the comprehensive audit were implemented, considering aspects aimed at analysis of the internal control system, the reasonableness of accounting records related, assessment of achievement of goals and objectives institution as well as the fulfillment of the main laws and regulations in the state.

Examination phases of comprehensive audit, starting with the development of the planning consists of the preliminary and specific applied. In implementing the work programs containing the substantive and compliance procedures in order to obtain sufficient and appropriate evidence to the development of findings, and thus preparing the final report with their findings and recommendations they were implemented.

As a result of research the company took corrective actions helped strengthen internal processes and improve compliance with institutional goals and objectives.

**KEYWORDS:** Integral Audit, durable goods, examination, audit phases, planning, final report execution.

## INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Titulación, contiene el desarrollo de una auditoría integral a los Bienes de Larga Duración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2013.

El primer capítulo contiene la parte introductoria detallando la información general como misión, visión, objetivos, alcance, justificativos y la presentación de la memoria en referencia al componente de Bienes de Larga Duración. En el segundo capítulo se describe el marco conceptual que comprende los conceptos relacionados con la auditoría integral y de los criterios aplicables a cada elemento que la conforman. El tercer capítulo comprende el análisis del entorno organizacional con la descripción de funciones y los procesos de la cadena de valor. El informe del examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración se presenta en el cuarto capítulo, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Para la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas la ejecución de este trabajo, relacionado con los Bienes de Larga Duración, generará una herramienta de conocimiento de las deficiencias que existen, así como ayudara a conocer sobre la situación del sistema de control interno y las deficiencias que deben ser corregidas, además servirá como guía de mejoramiento de los procesos internos.

Al ejecutar todas la fases del proceso de auditoría integral orientados a los Bienes de Larga Duración, se opinó sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial de los bienes, generando así el informe final del examen de auditoría integral y las pertinentes acciones correctivas.

La metodología utilizada para su desarrollo y culminación, fue la investigación de campo procediéndose a realizar varias visitas a la Unidad Médica y a dialogar con el Director Técnico y los funcionarios relacionados con el examen. Desarrollando cada una de las fases como son la planificación, ejecución, comunicación de resultados y seguimiento, aplicando técnicas de auditoría relacionadas con el examen.

Lineamientos que han guiado el desarrollo de este trabajo, para concluir con el examen de Auditoría Integral a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas comprendido en el período del 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2013, que se presenta a continuación.

## **CAPITULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Descripción del Estudio y Justificación.**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social.

### **Cobertura**

- Afiliado/afiliada activo y voluntario del Seguro General Obligatorio y sus dependientes: cónyuge o conviviente con derecho (previa solicitud) e hijos menores de 18 años;
- Pensionistas de invalidez, vejez del Seguro General, y pensionista de incapacidad permanente, total o absoluta de riesgos del trabajo, y sus dependientes: cónyuge o conviviente con derecho (previa solicitud) e hijos menores de 18 años;
- Beneficiarios de montepío por orfandad, hijos menores de 18 años;
- Afiliado/afiliada al Seguro Social Campesino y su familia.
- La atención de salud del IESS se encuentra organizada por zonas territoriales geográficas denominadas Red Plural, con el fin de que sus afiliados y familias, jubilados y pensionistas, se beneficien de los servicios de atención de primer nivel

Uno de los objetivos fundamentales es reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS mediante un enfoque integral, individual y familiar. Se basa en una estrategia de atención primaria renovada, la cual establece el primer nivel de atención como una puerta de entrada obligatoria al sistema de servicios de salud y con un funcionamiento en red plural.

El primer nivel de atención está constituido por las siguientes unidades médicas:

- Dispensarios Anexos (DA).
- Unidades de Atención Ambulatoria (UAA).
- Dispensarios del Seguro Social Campesino (SSC) puerta de entrada obligatoria.
- Centros de Atención Ambulatoria (CAA).
- Hospital nivel I.



Estas unidades son las encargadas de recibir y atender al afiliado en una primera etapa, aquí se resuelve la mayoría de problemas bio-psico-social de los asegurados. Según el estado de salud que presente cada paciente, será remitido a unidades médicas de mayor complejidad, ya sean de la red propia del IESS o de la red externa privada acreditada. Los afiliados acudirán a las unidades médicas de primer nivel, de acuerdo con la zona geográfica de adscripción y su centro médico más cercano. Este proceso garantiza una mejor atención y favorece la coordinación con otras unidades de mayor complejidad:

- Hospitales nivel II Atención a especialidades
- Hospitales nivel III Los hospitales nivel I y II funcionan para atender casos complejos que ameriten atención especializada.

### **Enfoque integral, individual y familiar**

- Integral: Al asegurado en la cita de primer nivel se lo atiende observando sus condiciones biológicas, psicológicas y sociales para lograr integrar todos los aspectos que afectan o favorecen su estado de salud. En este nivel, y bajo esta observación, se soluciona hasta el 90% de los problemas de salud del paciente.
- Familiar: El contexto de la familia y la comunidad del asegurado son quienes influyen en el estado de salud de manera directa, y es un factor que determina el éxito de los tratamientos y la curación de los problemas de salud que se presenten.
- Individual: Se trata al asegurado de una forma personalizada.

La Red Plural es el nuevo modelo de atención en el cual las distintas unidades propias y externas de salud coordinan la atención del asegurado, según sus necesidades de salud, para ello:

- Se establece el primer nivel como puerta de entrada obligatoria.
- Se definen las zonas geográficas donde el asegurado está adscrito a través de los prestadores de primer nivel de atención propios y según su domicilio o lugar de trabajo.
- Se identifica la situación de salud y riesgos de los asegurados y sus familias por zonas geográficas de adscripción.
- La red se encuentra normada en su cartera de servicios y guías clínicas.

- Se garantiza la calidad de atención de forma universal mediante la estandarización de los niveles de complejidad.
- La información resultante de la atención al asegurado se establece por medio de un flujo adecuado de información a través de un sistema digital en línea, que contiene datos respecto a la historia clínica de los afiliados y que funciona a nivel nacional.
- Se fortalece la red plural a través de la contratación y acreditación de proveedores públicos y privados de servicios de salud, para garantizar el acceso y la calidad de atención.
- De manera continua se mejoran los servicios y se invierte en capacitación del recurso humano médico y administrativo.
- Se fortalece la participación social constructiva de la comunidad beneficiada a través de procesos de evaluación y medición de los servicios de salud que presta el IESS.

El Dispensario en la ciudad de Macas se crea el 1 de enero de 1981, según certificación emitida por el Secretario Regional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con el Reglamento General de las Unidades Médicas del IESS, emitido mediante Resolución de la Comisión Interventora Número 056, de 26 de enero de 2000, publicado en el Registro Oficial 58, de 14 de abril de 2000, y reformado mediante Resolución del Consejo Directivo Número 114, de 29 de mayo de 2006, publicado en el Registro Oficial 300, de 27 de junio de 2006, se clasifica como Unidad de Atención Ambulatoria al Dispensario de Macas.

La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas desde agosto del año 2011 ha brindado sus servicios como Hospital del Día, con el horario de 24 horas en las áreas de Emergencia y Hospitalización, siendo un centro de referencia de los dispensarios del Seguro Social Campesino y de aquellos pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud (Ministerio de Salud Pública- Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Instituto de Seguridad Social de la Policía), brindando servicios basados en los principios de calidad, calidez, universalidad entre otros.

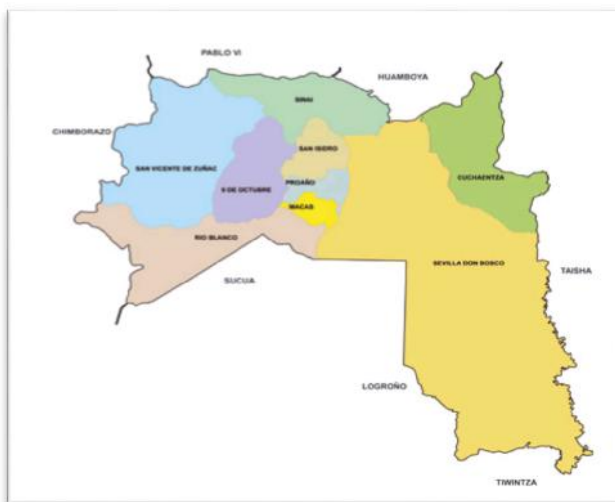
De acuerdo a la nueva tipología de Unidades Médicas del IESS, se cataloga a esta Unidad Médica como Unidad del Segundo Nivel de Atención: Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día (II-3).

## Situación geográfica

La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, se encuentra ubicada en el Cantón Morona, en la Provincia de Morona Santiago, en la ciudad de Macas, forma parte importante de la Red Pública Integral de Salud, ofrece a sus afiliados dentro de su zona de influencia atención preventiva y curativa, que comprende: afiliados al seguro general, jubilados, voluntarios y del Monte Pío, las áreas de influencia comprende las parroquias: San Isidro, General Proaño 9 de octubre, Sevilla Don Bosco, Cuchaenza, Sinaí, Evenecer, Rio Blanco, del Cantón Morona con su capital Macas.

El Seguro Social Campesino posee 16 Dispensarios Médicos como puerta del primer nivel de atención, de acuerdo a la necesidad los pacientes son transferidos a nuestros servicios de laboratorio, Imagenología, rehabilitación, consulta externa, hospitalización, siendo esta una muestra de la factibilidad de la Red Interna de los servicios de salud y la Red Pública de Salud.

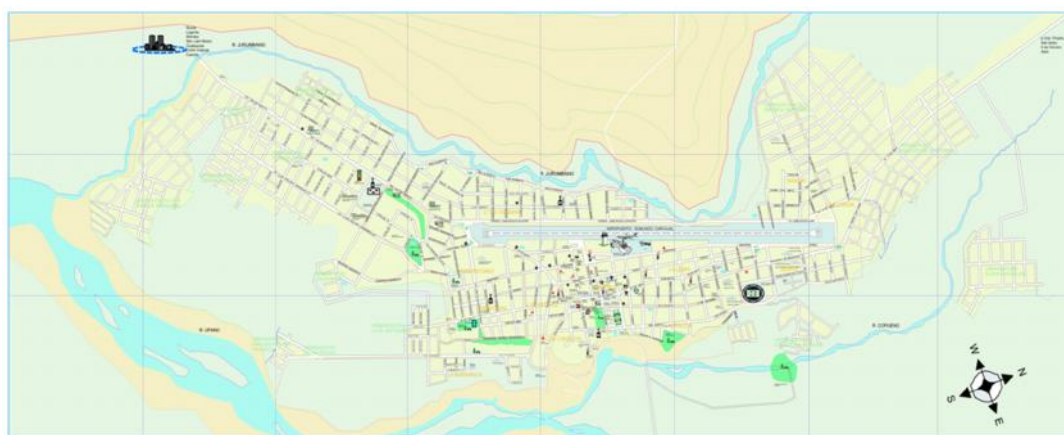
El cantón Morona se encuentra ubicado en el centro de la provincia de Morona Santiago y limita al norte con los cantones de Pablo VI y Huamboya, al sur con los cantones de Sucúa, Logroño y Tiwinza, al este con el cantón de Taisha, oeste con las provincias de Chimborazo y Cañar.



**Figura 1:** Mapa del Cantón Morona  
**Fuente:** VI censo de población 2001

La ciudad de Macas se encuentra ubicada en la parte centro-norte de la provincial de Morona Santiago, tiene una extensión total de 56.9 km<sup>2</sup>. Limita con las parroquias: General Proaño

(Norte), Río Blanco (Sur), Sevilla Don Bosco (Este) y 9 de Octubre (Oeste). La ciudad es atravesada longitudinalmente por el río Upano. (Demarcación natural con la parroquia de Sevilla Don Bosco).



**Figura 2:** Plano de la ciudad de Macas  
**Fuente:** Página web [www.morona.gob.ec](http://www.morona.gob.ec)

Dentro del Plan Médico Funcional elaborado por la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas se establece lo siguiente:

### **Misión**

Brindar servicios de Salud a los afiliados, usuarios del Centro Clínico-Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día IESS Macas, mediante una gestión integral, solidaria aplicando tecnología actualizada, en una infraestructura moderna, promoviendo la capacitación, investigación y respeto al medio ambiente con profesionales calificados y orientados al servicio.

### **Visión**

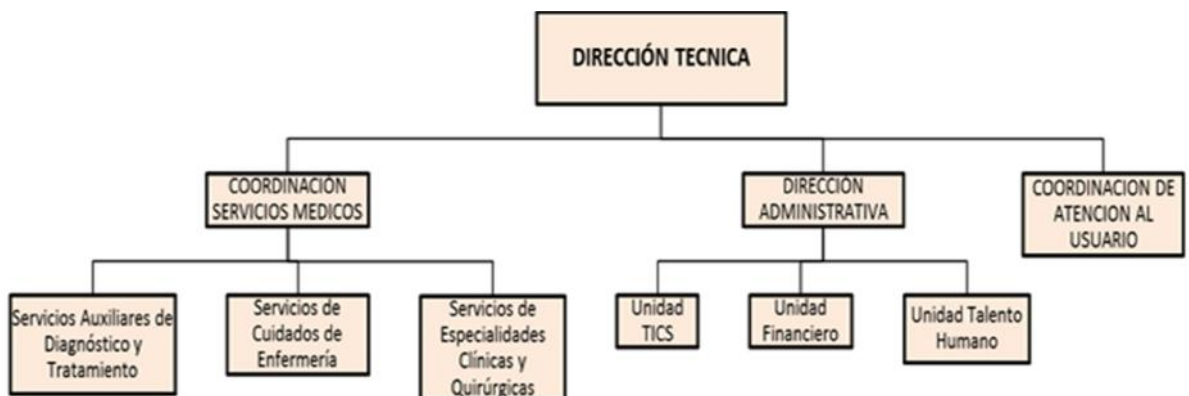
Constituir en el mejor Sistema Público de Prestación de Servicios de Salud, alineados a la Ley de Seguridad Social, ser reconocidos por sus altos estándares de calidad, tecnología de punta, procesos de investigación, desarrollo y respetando al medio ambiente.

### **Objetivos Estratégicos**

- Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios.
- Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador.
- Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades.
- Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital.
- Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida.
- Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas.

### Orgánico Funcional

La Unidad de Atención Ambulatoria (Dispensario Tipo C) es la unidad Médica de menor nivel de complejidad responsable de la prevención recuperación y rehabilitación de la salud, mediante la atención primaria de consulta externa.



**Figura 3:** Organigrama Funcional

**Fuente:** Resolución Comisión Interventora 056

### **Coordinación Servicios Médicos**

Encaminada a la planificación, organización y ejecución de los procesos y productos de la prestación médica y odontológica, con énfasis en el fomento y protección de la salud del asegurado y de acuerdo con los estándares de gestión señalados por la Dirección Nacional Médico Social.

### **Dirección Administrativa**

Orientada a la aplicación de los procedimientos administrativos y financieros estandarizados, aprobados por la Supervisaría de las Unidades Médicas del IESS para las Unidades de Atención Ambulatoria, respecto de recursos humanos, informática y estadísticas, ejecución presupuestaria, registros contables, adquisiciones de materiales y suministros, archivo y reproducción de documentos, servicios de telefonía y comunicaciones.

### **Coordinación de Atención al Usuario**

Encargada de asistir a los usuarios que necesitan de información y trámites de tipo administrativo y médico, con el objetivo orientar en los servicios que ofrece esta casa de salud.

### **Objetivo de la Entidad**

La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, es la Unidad Médica responsable de la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante la atención primaria de consulta externa.

### **Volumen de Operaciones**

En los últimos años la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas presenta un incremento en la demanda de atención de todos los servicios, existe un incremento también por el hecho de que se ha ampliado la cobertura de salud a los hijos de los afiliados menores de 18 años. Incremento que se detalla en el siguiente gráfico, tomando en consideración las dependencias de mayor afluencia.

**Tabla 1:** Producción Médica

DEPEDENCIA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	TOTAL
Consulta Externa	7579	20402	30962	38582	<b>97525</b>
Laboratorio	4389	14000	20223	27883	<b>66495</b>
Imagenología	1055	3494	6939	8244	<b>19732</b>
Odontología	1560	2125	4850	4171	<b>12706</b>

**Fuente:** Plan Médico Funcional

**Elaborado:** Autora

Al revisar el Balance de Situación consolidado del Seguro General de Salud Individual y Familiar – Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, con corte al 31 de diciembre de 2013, se determinó que los bienes muebles de larga duración representan un 33.51% del total de los activos, lo que asciende a un valor de USD 1,478,910.92. La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, cuenta dentro de su distributivo con un total de 74 funcionarios, de los cuales 60 corresponden al área médica y 14 al área administrativa, de acuerdo a la siguiente denominación:

### Personal de área médica

Dentro del distributivo de la Institución el personal del área médica es el siguiente:

**Tabla 2:** Personal del área Médica

DENOMINACION POR CARGOS	Nro. FUNCIONARIOS
AUXILIAR DE ENFERMERIA	11
AUXILIAR DE FARMACIA	1
LICENCIADA EN ENFERMERIA	17
MEDICO GINECOLOGO	2
INVESTIGADOR SOCIAL	1
LIC. EN LABORATORIO CLINICO	3
LIC. EN RADIOLOGIA	1
MEDICO ANESTESIOLOGO	1
MEDICO CIRUJANO GENERAL	1
MEDICO FAMILIAR	1
MEDICO GENERAL	2
MEDICO INTERNISTA	1

MEDICO RADIOLOGO	1
MEDICO RESIDENTE	9
ODONTOLOGO	2
MEDICO PEDIATRA	1
QUIMICO FARMACEUTICO	1
TECNOLOGO EN FISIOTERAPIA	1
TECNOLOGO EN LABORATORIO CLINICO	1
TECNOLOGO EN NUTRICION	1
LIC. FISIOTERAPISTA	1
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>60</b>

Fuente: RRHH E-VOLUTION

Elaborado: Autora

### Personal del área administrativa

La Institución cuenta con el siguiente personal del área administrativa:

**Tabla 3:** Personal del área Administrativa

DENOMINACION POR CARGOS	Nro. FUNCIONARIOS
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1
AUXILIAR DE SERVICIOS	1
CHOFER DE AMBULANCIA	1
DIRECTOR TECNICO	1
OFICINISTAS	10
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>14</b>

Fuente: RRHH E-VOLUTION

Elaborado: Autora

### Asignación Presupuestaria:

Los ingresos asignados y el gasto ejecutado en el período sujeto a examen se detallan a continuación:



**Tabla 4:** Ingresos y Gastos Presupuestarios Ejecutados

<b>AÑO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>
2010	2630172.67	2146758.89
2011	4760752.00	1845902.98
2012	2817041.21	2230593.37
2013	2695338.53	2400794.18

**Fuente:** Presupuesto Liquidado

**Elaborado:** Autora

A continuación se detalla los valores planificados y ejecutados con relación a la adquisición de Bienes de Larga Duración:

**Tabla 5:** Gasto por adquisición de Bienes de Larga Duración

<b>AÑO</b>	<b>GASTOS EN LA ADQUISICION DE BIENES DE LARGA DURACION</b>	
	<b>GASTO PLANIFICADO</b>	<b>GASTO EJECUTADO</b>
2010	511934,00	283347,94
2011	2649313,00	581427,18
2012	147977,00	81521,12
2013	64830,00	56574,00

**Fuente:** Presupuesto Liquidado

**Elaborado:** Autora

### **Impacto en el entorno**

La Provincia de Morona Santiago cuenta con una población de 147.940 habitantes, de los cuales 41.155 habitantes corresponden al Cantón Morona. La población asegurada del cantón es de aproximadamente 20.000 afiliados al seguro de salud incluido menores de 18 años y conyugue, estructurada en activos, jubilados, montepío, voluntarios, pensionistas por invalidez que pertenecen al Seguro de Salud Individual y Familiar. Aproximadamente 120 pacientes asisten a esta casa de salud para ser asistidos en los servicios de consulta externa, de los cuales alrededor de 10 pertenecen a otras provincias, ciudadanos que en su mayoría se encuentran radicados en

la provincia por motivos laborales y familiares.

### **Cartera de Servicios**

La cartera de servicios que se mantiene en el Centro Clínico-Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día de la ciudad de Macas, incluye lo siguiente:

**Tabla 6:** Cartera de Servicios

		<b>Hospitalización</b>	<b>Act. Quirúrgica</b>	<b>Act. Ambulatoria</b>	<b>Diagnóstico y Tratamiento</b>
<b>MÉDICAS</b>	Medicina General	X		X	X
	Medicina Familiar			X	X
	Medicina Preventiva			X	X
	Medicina Interna			X	X
<b>QUIRÚRGICAS</b>	Cirugía General	X	X	X	X
	Traumatología	X	X	X	X
<b>GINECO-OBSTÉTRICAS</b>	Ginecología y Obstetricia	X	X	X	X
<b>PEDIÁTRICAS</b>	Pediatría	X		X	X
<b>SERVICIOS CENTRALES</b>	Laboratorio Clínico			X	X
	Anestesiología		X	X	X
	Odontología		X		X
	Imagenología			X	X
	Rehabilitación y Fisioterapia			X	X
	Emergencia			X	
	Farmacia				
	Nutrición				X

**Fuente:** Plan Médico Funcional

**Elaborado:** Autora

## **Justificación**

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y global de la auditoría. La razonabilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría. La presente investigación se enfoca a desarrollar una auditoría integral a los Bienes de Larga Duración del área médica (hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) de una institución dedicada a brindar servicios de salud, como es, la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los Bienes de Larga Duración, están conformados por todos aquellos bienes de la organización, que se adquieren con el objetivo de utilizarlos en el funcionamiento de la misma, los cuales son destinados al área administrativa y médica según las necesidades de cada una de ellas. Dichos bienes son indispensables en el manejo resolutivo de pacientes que se acercan a esta casa de salud para ser atendidos en cualquiera de sus dependencias. La utilización de estos bienes, en su mayoría equipos médicos son de carácter obligatorio en sus usuarios, puesto que al tratarse de un servicio de salud, se relaciona a la vida de las personas que acuden a esta institución, tomando en consideración también que a nivel nacional se han desarrollado varias políticas y se ha brindado prioridad a los servicios de salud, los mismos que están apoyados y guiados desde el área administrativa.

## **1.2 Objetivos y Resultados Esperados**

### **1.2.1 Objetivos.**

#### **General**

Realizar un examen de auditoría integral, a los Bienes de Larga Duración del área médica (hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.

### **Específicos**

- Ejecutar todas la fases del proceso de auditoría integral orientados a los Bienes de Larga Duración del área médica (hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial de los Bienes de Larga Duración del área médica (hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.
- Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

#### **1.2.2 Resultados Esperados**

- Archivo de papeles de trabajo, en cada fase del examen.
- Informe de auditoría integral.
- Plan de Implementación de recomendaciones.

### **1.3 Presentación de la Memoria**

#### **1.3.1. Componentes a Investigar**

Para el examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, se establecieron cuatro componentes a investigar los cuales se encuentran relacionados de manera directa con el tema de investigación.

**Compras Públicas:** área donde se realizan las adquisiciones, se maneja las garantías técnicas y económicas de los bienes, es encargada del manejo del portal de compras públicas, además del Plan Anual de Contratación, dependencia donde se reciben los requerimientos del personal para el correcto funcionamiento de la institución. Departamento que conforma el área financiera.

**Bodega:** Dependencia donde se reciben los Bienes de Larga Duración, es responsable de emitir la documentación necesaria para el ingreso de los bienes a la institución, como también de notificar las novedades que se den con los mismos y elaborar los informes necesarios sobre el estado de los bienes, como parte del área financiera.

**Dirección Técnica:** Orienta, dirige, guía las actividades necesarias para satisfacer las necesidades presentadas por los usuarios de esta Unidad Médica. Además de ser autorizador del gasto y del pago. Desempeña las funciones necesarias para organizar la institución.

**Contabilidad:** Pertenece al área Financiera, y en ésta se registra contablemente los Bienes de Larga Duración que ingresan a la Institución, se encuentra relacionada con las demás áreas debido a que aquí se entrega la información recopilada en los procesos de adquisiciones para proceder con la cancelación respectiva a los proveedores.

### **1.3.2. Desarrollo de la investigación de los componentes establecidos**

Al ser la auditoría integral un examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, esta investigación será realizada con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información de la información financiera, la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos y el apego de las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables.

#### **Auditoría financiera**

**Objetivo.-** Verificar la veracidad, integridad, valuación y exposición de los recursos financieros utilizados para los bienes de larga duración.

**Universo.-** El universo que se tomará en consideración para el componente financiero son los registros auxiliares contables de la cuenta de Bienes de Larga Duración.

**Unidad de muestreo.-** Como unidad de muestreo se utilizarán auxiliares de estados financieros al 31 de diciembre de 2013 en relación a los Bienes de Larga Duración, documentación de baja de bienes, al igual que registros de retiros y traspasos.

**Selección de la muestra.-** Como resultado de la evaluación de control interno realizado al componente financiero se pudo obtener un nivel de confianza moderado del 64% y un nivel de riesgo moderado del 36%, lo que permitirá aplicar pruebas de doble propósito, por lo que se obtendrá una muestra del 40%

#### **Auditoría de control interno**

**Objetivo.-** Se evaluará el nivel de cumplimiento del sistema de control interno dentro de la organización para el logro de los objetivos y metas propuestos, a través de los cinco elementos del informe COSO que son: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación; y, monitoreo, relacionado con los Bienes de Larga Duración.

**Universo.-** El universo para el componente de control interno serán los procesos de ingreso y administración de los Bienes de Larga Duración, en la bodega.

**Unidad de muestreo.-** Como unidad de muestreo para este componente, se utilizarán actas de entrega recepción, reportes de los bienes de larga duración, actas de constataciones físicas, listados de registro de los bienes.

**Selección de la muestra.-** Como resultado de la evaluación del sistema de control interno para el componente de control interno se estableció un nivel de confianza moderado del 54% y un nivel de riesgos moderado del 46%, por lo que se obtendrá una muestra del 50% orientada a la aplicación de pruebas de doble propósito.

#### **Auditoría de cumplimiento**

**Objetivo.-** Determinar si las actividades desarrolladas en relación a los Bienes de Larga Duración, han sido realizadas acorde a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes

**Universo.-** Para el componente de cumplimiento el universo serán los procesos de compras públicas de menor cuantía, subasta e ínfima cuantía realizados para la adquisición de bienes de larga duración.

**Unidad de muestreo.-** La unidad de muestreo para este componente se toma del plan anual de compras, reporte de adquisición de bienes, reformas realizadas al PAC institucional, expedientes de contratación de los bienes de larga duración.

**Selección de la muestra.-** A base de la evaluación del sistema de control interno del componente de cumplimiento legal, se estableció un nivel de confianza moderado del 67% y un nivel de riesgo moderado del 33%, por lo que obtendrá una muestra del 40%, para la aplicación de pruebas de doble propósito.

#### **Auditoría de gestión**

**Objetivo.-** Se evaluará la gestión organizacional y el nivel de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y metas planteadas por la institución.

**Universo.-** El universo para el componente de auditoría de gestión serán todas las actividades relacionadas con los bienes de larga duración, establecidas en el plan estratégico, operativo y de contratación.

**Unidad de muestreo.-** Como unidad de muestreo se tomará los Indicadores de gestión, balance presupuestario, reportes de la gestión institucional, resultados de encuestas aplicadas en el período sujeto a examen en relación a los Bienes de Larga Duración.

**Selección de la muestra.-** A base del resultado de la evaluación del sistema de control interno para el componente de gestión se determinó que el nivel de confianza del componente es bajo con el 50% y el nivel de riesgo es alto con el 50% por lo que se seleccionará una muestra del 60%, para la aplicación de pruebas de doble propósito.

#### 1.4. Recursos humanos, materiales, económicos y distribución del tiempo

Para la realización de éste examen de auditoría integral se requiere de 50 días laborables, con la participación del

Supervisor y Director de Tesis  
Jefe de Equipo

Magister Diego Vaca  
Ingeniera Cristina Tapia

Los recursos materiales y económicos a utilizarse serán los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>USD.</b>
Servicios básicos e Internet	150,00
Materiales de oficina	500,00
Movilización y transporte	200,00
Costo de impresión, anillado y empastado	500,00
<b>Total</b>	<b>1350,00</b>



## **CAPITULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

## **2.1. Auditoría Integral**

En muchas ocasiones nos preguntamos cómo hemos avanzado en el cumplimiento de los objetivos planteados?, cómo los recursos han contribuido al logro de los objetivos?, si los recursos con que cuenta la institución sea esta pública o privada han sido correctamente administrados contribuyendo a la mejora continua?, pues todas estas interrogantes se solventan mediante la aplicación de la auditoría, pero ésta tiene que ser integral es decir no solo a una parte de la institución, sino que integre diferentes aspectos desde la revisión y evaluación de su control interno, un análisis de los controles claves; el cumplimiento de la normativa legal, una comparación entre los objetivos planteados y los logros alcanzados, así como un análisis de los estados financieros que permitan conocer la situación económica real de la empresa o institución.

Por lo que es oportuno hacer algunas reflexiones iniciales de las connotaciones de este término y todos los conceptos relacionados.

Yanel Blanco Luna, Normas y Procedimientos de Auditoría Integral, primera edición, año 2003, en su página 1, establece lo siguiente:

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación

Juan Ramón Santillana, en su libro Conoce las Auditorías (1992) afirma:

Auditoría que reúne en una misma filosofía de ejecución a auditorías como la financiera, operacional, administrativa y de legalidad

De las definiciones anteriores se puede señalar que la Auditoría Integral se origina de la necesidad de analizar y evaluar a la empresa o institución sea pública o privada de manera que involucre un examen de su control interno, del cumplimiento de la normativa, de su gestión y si

las cuentas que integran tanto sus derechos y obligaciones están razonablemente expresadas en los Estados Financieros.

Entonces de acuerdo a la definición expuesta, los objetivos de una auditoría integral son:

- Dictaminar sobre si los Estados Financieros materia de examen se presentan de forma razonable de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Establecer si sus operaciones financieras, administrativas, organizativas, se hayan realizado conforme las leyes y demás reglamentos aplicables.
- Verificar si el Control Interno es el adecuado y permite el cumplimiento de los objetivos de efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de la normativa aplicable
- Analizar la gestión institucional respecto del cumplimiento de sus objetivos, metas y planes trazados, en el caso de una institución pública (PAC, POA, Presupuesto).

#### **2.1.1. Importancia y contenido del informe de Aseguramiento**

Yanel Luna Blanco, Normas y Procedimientos de Auditoría Integral, primera edición, año 2003, en su página 2 señala:

De acuerdo con la Normativa Internacional, el objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita cierta confiabilidad hacer del tema en cuestión

Considerando este concepto debemos puntualizar que los servicios de aseguramiento tienen como finalidad incrementar la calidad y mejorar el contexto de la información, pues el objetivo de un trabajo de servicio de aseguramiento es el de admitir que un contador público evalúe y mida un proyecto, asunto, proceso principal que es responsabilidad de la administración, en base a criterios adecuados identificados y que exprese una conclusión, la cual proporcione al usuario un nivel de seguridad sobre dicho asunto principal.

Los servicios de auditoría están presentes para:

- Informar sobre una amplia gama de asuntos principales que cubren información financiera y no financiera.
- Trabajos dirigidos a proporcionar niveles altos o moderados de seguridad.
- Preparar y dirigir informes en trabajos para atestiguar.
- Trabajos para informar interna y externamente.
- Trabajos en el sector público y en el privado.

### **Contenido de un trabajo de aseguramiento.**

El que un trabajo particular sea un trabajo para atestiguar dependerá de si muestra todos los elementos siguientes:

1. Una relación entre tres partes que implique:
  - a) Un contador público
  - b) Una parte responsable
  - c) Un presunto usuario
2. Un asunto principal.
3. Criterios adecuados y confiables.
4. Un proceso de contratación del trabajo.
5. Una conclusión.

En un trabajo de aseguramiento, el contador público expresa una conclusión sobre el asunto principal con base en criterios adecuados, sin importar si la parte responsable ha hecho o no una aseveración por escrito sobre el asunto. La conclusión del contador público proporciona un nivel de seguridad sobre el asunto principal, lo que constituye instrumento de análisis para diferentes tópicos ya sea para la institución como para terceros y que estén relacionados con la empresa.

En el Ecuador según resolución No. 06.Q.IC1.003 del 21 de agosto de 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA", sean de aplicación obligatoria por quienes ejercen funciones de auditoría, a partir del 1 de enero de 2009. Antes de esta fecha las

normas en vigencia fueron las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Con el objetivo de contribuir a una mejor calidad y uniformidad de la profesión de contaduría pública y de auditoría, y así generar mayor confianza en los informes financieros.

## **2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral**

La auditoría integral nace como una herramienta moderna del diseño y control para conocer si tanto los indicadores económicos y sus relaciones con los diferentes aspectos administrativos legales y financieros, cumplen los objetivos de la empresa, y además porque ayudan a minimizar los riesgos en las operaciones de la organización, evento que solo es posible en la medida que se realice todo de manera integral.

### **2.2.1 Auditoría Financiera**

La auditoría financiera examina los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

Gabriel Sánchez Curiel, en su libro Auditoría de Estados Financieros afirma:

La auditoría financiera es el examen de los estados financieros preparados para la administración de una entidad económica, con el objeto de opinar respecto a si la información que incluyen están estructurada de acuerdo con las normativas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones

Juan Madariaga, en su libro Manual Práctico de Auditoría (2004), pág. 13 manifiesta:

Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas

Como se puede observar en los conceptos enunciados anteriormente, se nota claramente que el objetivo central de una auditoría financiera es expresar una opinión que se denomina dictamen, sobre si los estados financieros de la entidad son veraces, se encuentran integradas todas las operaciones, si están correctamente evaluadas y se encuentran acordes con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en el caso de Ecuador, en vigencia según Resolución No. 08G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 DE 2008. 12.31, en donde se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de éstas en 3 grupos desde el 2010 al 2012.

La Norma Internacional de Auditoría (NIA 700), tiene como propósito establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el dictamen del auditor independiente, emitido como resultado de una auditoría de los estados financieros, también da guías sobre asuntos que el auditor considera para formarse una opinión sobre dichos estados financieros. Asimismo esta norma trata las circunstancias en que el auditor puede expresar una opinión no calificada y no es necesaria ninguna modificación al dictamen del auditor. La NIA 701 proporciona lineamientos sobre las modificaciones a este dictamen para un énfasis de asunto, una opinión calificada, una abstención de opinión o una opinión adversa.

Los procedimientos de auditoría financiera están diseñados para obtener evidencia sobre las afirmaciones de la gerencia que acompañan los estados financieros. Una afirmación es una aseveración o declaración hecha generalmente por la gerencia de la entidad, comunicada explícita e implícitamente a través de los estados financieros.

Estas aseveraciones se refieren a los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás hechos económicos que se resumen y presentan como saldos en los estados financieros.

- La *veracidad* de las transacciones individuales de los saldos;
- La *integridad* de las transacciones individuales y la consecuente razonabilidad de los saldos
- La adecuada *valuación y exposición* en los estados contables, de los saldos resultantes de las transacciones individuales.

Los estados financieros principales, de acuerdo con los postulados básicos que nos presentan las Normas Internacionales de Información Financiera son los siguientes:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estados de Resultados y Operaciones, denominado también Estado de Pérdidas y Ganancias, de Gastos y Rendimientos
- ✓ Estado de Variaciones en el Capital Contable
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo
- ✓ Notas aclaratorias a los estados financieros.

### **2.2.2 Auditoría de Control Interno**

Es sustancial mencionar la importancia de la evaluación de control interno, mediante la aplicación de un examen, pues a través de ella se analizan los riesgos inherentes y de control a la que está expuesta la institución, y en base a su análisis se obtienen los puntos de interés a ser analizados así como los programas a la medida que se aplicarán.

Considerando la difusión e importancia que han ido teniendo hasta la fecha los pronunciamientos del COSO, para el desarrollo de esta investigación tomaré como referencia básica la definición establecida por este organismo que indica:

El control interno es un proceso, efectuado por el directorio, la dirección y el resto de los integrantes de una organización, destinado a proveer razonablemente seguridad en relación al logro de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

El control interno es un conjunto no solamente de políticas, reglamentos, ordenanzas sino constituye acciones llevadas a efecto frente a un proceso, a un pago, a un cobro efectuado por seres humanos que se comunican e interactúan a lo largo y ancho de la estructura organizacional de una empresa o entidad. Así mismo puede brindar seguridad razonable, no absoluta, pues es

de considerar que las actividades son ordenadas y realizadas por personas y como tal tienen diferentes criterios y apreciaciones.

### **Componentes del Control Interno.**

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

Según el COSO I, el control interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados de la manera como la administración realiza sus operaciones, y están integrados al proceso de administración.

Los componentes del Control Interno son:

- ✓ Ambiente de Control
- ✓ Los Procesos de Valoración de Riesgos
- ✓ Las actividades y procedimientos de control
- ✓ Los sistemas de información y comunicación
- ✓ Monitoreo (Supervisión y seguimiento de controles)

El informe COSO constituye un referente obligatorio en el diseño de los sistemas de control interno aplicables a las empresas públicas o privadas.

### **2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.**

La Auditoría de Cumplimiento tiene como finalidad analizar si la entidad cumple con las principales leyes o regulaciones a las que debe de someterse, se deben planear pruebas de cumplimiento con estas leyes y regulaciones; el incumplimiento puede causar que la entidad cese en sus operaciones, o poner en cuestionamiento la continuidad de la entidad como un negocio en marcha o estar sujeta a sanciones legales importantes.



Yanel Luna Blanco en su libro Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral (2006), pág. 189 define:

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que son aplicables. Esta auditoría se practica mediante al revisión de los documentos de soporte legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad

Según el concepto señalado anteriormente la auditoría de cumplimiento es una comprobación de las operaciones financieras, administrativas, económicas, de producción entre otras de una entidad para establecer que han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos aplicables.

En el caso de las empresas privadas se deberá observar la normativa como Constitución de la República, Código del Trabajo, Ley de Compañías y más reglamentos internos de cada entidad, es decir lo que la ley no prohíbe; en el caso de las instituciones públicas y empresas públicas toda la normativa pública, en derecho administrativo todo lo que la ley permite.

### **Criterios aplicables para auditoría de cumplimiento**

Esta auditoría determina el nivel de observancia tanto de la normativa general como específica, hablando en general consideramos en el caso ecuatoriano la Constitución de la República, las Leyes Orgánicas, las Ordinarias, las Normas Regionales y Ordenanzas Distritales, Decretos y Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones aplicables a la empresa pública o privada. Los criterios, en este caso, no pueden ser iguales para todas, dependen de las actividades y el objetivo social de la empresa, así como del tipo de institución sea pública, privada o mixta.

#### **2.2.4 Auditoría de Gestión**

La auditoría de gestión es un proceso que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas en una organización, sector, programa, proyecto u operación. Actividad que sobre la base de un modelo y un marco normativo, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia, y calidad en la utilización de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos o de servicios, acordes con las necesidades de los clientes, los mismos que podrán ser mejorados en forma continua, a través de la aplicación de las recomendaciones emanadas del informe de auditoría.

Enrique Benjamín Franklin en su libro Auditoría Administrativa, señala:

Una auditoría de gestión es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable

La auditoría de gestión es nueva en su aplicación, si recordamos que en tiempos anteriores, las entidades de control realizaban generalmente en las entidades públicas solo auditorías financieras cuyo objetivo principal era dictaminar estados financieros y dejar recomendaciones a los auditados, pero poco o nada se decía sobre la gestión institucional, de sus autoridades y servidores, por lo que esta auditoría permite conocer y medir el grado de cumplimiento de los objetivos que se plantearon en el cumplimiento de las funciones y actividades. Uno de los motivos principales por el cual una empresa puede decidir emprender una auditoría de gestión en el cambio que se hace indispensable para reajustar la gestión o la organización de la misma.

Es necesario tener claro que solo lo que se puede medir se puede controlar, y solo lo que se puede controlar se puede mejorar, en este pensamiento se sustenta la auditoría de gestión, el control de gestión y otras disciplinas relacionadas a establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a criterios legales y técnicos.

### **Control de Gestión**

En conclusión la Auditoría de Gestión es la evaluación o examen sistemático de la información administrativa, operativa y financiera presentada por los administradores de una organización,

realizada con posterioridad a su ejecución, para obtener evidencia suficiente del grado de eficiencia, eficacia y calidad en el logro de metas y objetivos propuestos.

Se ejecuta a través de un equipo de trabajo multidisciplinario, a fin de evaluar en forma objetiva y profesional los niveles de Eficiencia, Eficacia y Calidad.

**Eficiencia.-** Utilización de los recursos de la sociedad de la manera más eficaz posible para satisfacer las necesidades y los deseos de los individuos. Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles. La eficiencia se refiere a la relación de entradas (insumos) y de salidas (productos). El uso de los insumos que producen los mejores resultados.

**Eficacia.-** Es hacer lo necesario para alcanzar o lograr los objetivos deseados o propuestos. Capacidad para obrar o para conseguir un resultado pre determinado. Mide el grado en el cual se alcanzan las metas y los objetivos, para una actividad particular o un programa.

**Calidad.-** Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una persona o cosa que permiten apreciarla con respecto a las restantes de su especie: mejor, peor calidad. Es el parámetro que permite medir el grado de satisfacción del usuario interno y externo, por los productos o servicios recibidos. El concepto de calidad determina la definición de políticas, normas, pautas y procesos administrativos, operativos y de control.

## **2.3 Proceso de Auditoría Integral**

La auditoría integral implica la ejecución de un trabajo con enfoque, por analogía de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión.

Es la exploración o examen crítico de las actividades, operaciones y hechos económicos incluidos sus procesos integrantes, realizados por un ente económico cualquiera, mediante la utilización de un conjunto estructurado de procesos, procedimientos, técnicas y prácticas profesionales.

### **2.3.1 Fase I: Conocimiento Preliminar**

De acuerdo a lo que establece, Subía Guerra Jaime, Marco Conceptual de la Auditoría Integral, primera edición, año 2012, página 42, la primera fase de conocimiento preliminar, es:

Es importante alcanzar un conocimiento general de la empresa a auditarse, el mismo que incluye el nivel de organización, el número de operaciones, la significatividad de los montos administrados

En relación al concepto señalado anteriormente las actividades a desarrollarse en esta fase del examen a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas son las siguientes:

1. Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones, y visualizar el funcionamiento en conjunto.
2. Revisión de los archivos corriente y permanente de los papeles de trabajo de auditorías anteriores; y/o recopilación de informaciones y documentación básica para actualizarlos. El contenido de la información debe proporcionar conocimiento y comprensión sobre:
  - La visión, misión, los objetivos, metas, planes direccionales y estratégicos.
  - Las actividades principales, de la Unidad Médica en relación a los Bienes de Larga Duración.
  - La situación financiera, la producción, la estructura organizativa y funciones, los recursos humanos.
  - La Dirección Técnica, funcionarios y empleados, así como actitudes no adecuadas con los objetivos trazados; la visión y la ubicación de la problemática existente.
3. Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión, que constituyen puntos de referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones, y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas.
4. Detectar las fortalezas y debilidades; así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Organización.
5. Evaluación de la Estructura de Control Interno que permite acumular información sobre el funcionamiento de los controles existente y para identificar a los componentes (áreas, actividades, rubros, cuentas, etc.) relevantes para la evaluación de control interno y que

en las siguientes fases del examen se someterán a las pruebas y procedimientos de auditoría.

## **Productos**

- ✓ Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo
- ✓ Documentación e información útil para la planificación
- ✓ Objetivos y estrategia general de la auditoría

### **2.3.2 Fase II: Planeación**

La fase de planeación, según León Cornejo Marcelo, en su publicación, El Proceso de Auditoría Financiera, primera edición, año 2012, página 34, es:

La planificación de la auditoría comporta el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del encargo y la forma en que se espera que responda la organización de la entidad

De acuerdo al concepto señalado anteriormente las actividades a desarrollarse en esta fase para el examen a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, son las siguientes:

1. Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de control interno y para la planificación de la auditoría de gestión.
2. Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componentes objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de ejecución.
3. A base de las fases 1 y 2 descritas, el auditor preparará un Memorando de Planificación.

## **Productos**

- ✓ Memorando de Planificación
- ✓ Programas a la medida de Auditoría para cada componente (proyecto, programa o actividad)

### **2.3.3 Fase III: Ejecución**

La fase de ejecución, según Subía Guerra Jaime, Marco Conceptual de la Auditoría Integral, primera edición año 2012, página 57, es:

La aplicación de los procedimientos de auditoría integrados en los programas de trabajo. Será el cumplimiento de estas pruebas, el que nos permita lograr los objetivos que se plantearon para cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral. Debemos verificar para la auditoría de gestión, el logro de objetivos, la inversión de recursos y lo adecuado de la estructura organizacional; la de control interno, confirmar que los procesos y sus controles operan de forma eficaz; la de cumplimiento, con respecto a las disposiciones legales aplicables.

Del concepto señalado anteriormente las actividades a desarrollarse en esta fase para el examen a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, son las siguientes:

- a. Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la aplicación de las técnicas de auditoría tradicionales, tales como: inspección física, observación, cálculo, indagación, análisis, etc.; adicionalmente mediante la utilización de: Estadísticas de las operaciones como base para detectar tendencias, variaciones extraordinarias y otras situaciones que por su importancia ameriten investigarse.
- b. Parámetros e indicadores de economía, eficiencia y eficacia, tanto reales como estándar, que pueden obtenerse de colegios profesionales, publicaciones especializados, entidades similares, organismos internacionales y otros.
- c. Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contienen la evidencia suficiente, competente y relevante.

- d. Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado, expresados en los comentarios.
- e. Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Un hallazgo de auditoría es lo que el auditor ha encontrado u observado durante el examen, es la base que fundamentan las conclusiones y recomendaciones, además un hallazgo constituye un papel de trabajo que necesita el auditor.

Los atributos del hallazgo son:

**Condición.-** Situación actual encontrada en relación a una actividad, operación o transacción que se examina. Descripción que permite determinar qué:

- Las metas se cumplen
- Las metas no se cumplen.
- Las metas se cumplen parcialmente.

**Criterio.-** Son medidas o parámetros que nos permiten comparar sobre los hechos y eventos analizados en relación al cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, normativas aplicadas que permiten evaluar la situación actual.

**Efecto.-** Resultado adverso producido al comparar el criterio y la condición. Un hallazgo es importante cuando se demuestra que los eventos comentados son hechos aislados o son una práctica permanente. La importancia de un hallazgo se juzga por el efecto. Para medir el impacto del efecto, el hallazgo debe poder contarse o cuantificarse. (Dinero, tiempo, unidades de producción, transacciones, etc.). La determinación del efecto, permite al auditor demostrar a la administración que se requiere un cambio o la aplicación de una acción correctiva lo que permita alcanzar las metas, por lo que es importante establecer en términos comprensibles, aplicables y oportunos, las recomendaciones.

**Causa.-** Razón o razones básicas que dan origen a la desviación son motivos que no permiten cumplir el criterio o aplicar la norma. El auditor no debe simplemente señalar la existencia de la desviación ya que de por sí, no proporciona elementos de juicio que permitan conocer el origen de la desviación. La identificación de la o las causas de la desviación es importante porque nos permite formular la acción correctiva y su ejecución. Es importante que el auditor revele claramente las causas de las desviaciones relacionadas con los aspectos financieros o administrativos con el propósito de rectificarlos o mejorarlos. Los atributos del hallazgo deben ser redactados claramente para facilitar su identificación.

**Conclusiones.-** Las conclusiones son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente sobre lo auditado. Las conclusiones forman parte importante del informe de auditoría y generalmente se refieren a irregularidades, deficiencias o aspectos negativos encontrados con respecto a las operaciones, actividades y asuntos examinados, descritos en los comentarios correspondientes que podrían dar fundamento a la determinación de responsabilidades, cuando las haya y el establecimiento de acciones correctivas.

**Recomendaciones.-** Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales. El informe del auditor contendrá recomendaciones objetivas, que permitan ser aplicadas de inmediato con los medios que cuenta la entidad auditada, tomando en consideración la relación costo/beneficio de cada una de ellas.

## **Productos**

- ✓ Papeles de trabajo
- ✓ Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente

### **2.3.4 Fase IV: Comunicación de Resultados**



León Cornejo Marcelo, en la publicación *El Proceso de Auditoría Financiera*, primera edición, año 2012, página 48, señala:

En el transcurso de una auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los ejecutivos y empleados de la organización bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso

Tomando en consideración este concepto las actividades a desarrollarse para el examen a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas son las siguientes:

1. Redacción del informe de auditoría.
2. Comunicación de resultados; si bien esta se cumple durante todo el proceso de la auditoría para promover la toma de acciones correctivas de inmediato, es menester que el borrador del informe antes de su emisión, deba ser discutido en una Conferencia Final con los funcionarios relacionados con el examen.

## **Productos**

- ✓ Informe de Auditoría, síntesis del informe y memorando de antecedentes
- ✓ Acta de conferencia final de la lectura del informe de auditoría.

### **2.3.5 Fase V: Seguimiento**

La fase de seguimiento, según Velásquez N, M (2012), en la Guía Didáctica UTPL, página 30, define que:

Comprende un plan de implementación que define: Qué, Cómo, Cuándo, acciones que deben ser homologadas antes de su implementación. Además nos permite comprobar hasta qué punto la administración fue receptiva sobre los comentarios (hallazgos), conclusiones y las recomendaciones presentadas en el informe, el seguimiento se efectúa en un tiempo prudencial, después que se ha concluido la auditoría.

En relación al concepto señalado, las actividades a desarrollarse en esta fase para el examen a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, son:

- a) Actividades de seguimiento a las recomendaciones establecidas para comprobar el nivel de aplicación de las mismas y el aporte brindado a la entidad.

### **Productos**

- ✓ Documentación que evidencie el cumplimiento de las recomendaciones y probatoria de las acciones correctivas.
- ✓ Papeles de trabajo relativos a la fase de seguimiento.

## **CAPITULO III**

### **ANÁLISIS DE LA EMPRESA**

### **3.1. Antecedentes de la organización**

La ciudad de Macas, está ubicada en el sureste del Ecuador, en el centro-norte de la provincia de Morona Santiago, a una distancia de 366 km de la ciudad de Quito, a una altitud de 1070 metros sobre el nivel del mar., es regazo de la ciudad española llamada Sevilla de Oro, fundada por José Villanueva Maldonado en 1575 y considerada como jurisdicción de la Gobernación Yaguarzongo.

La Unidad Médica del IESS de Macas, fue creada bajo la categoría de Unidad de Atención Ambulatoria 308 IESS de Macas en el año 1981, para brindar atención médica en consulta externa, luego se incrementó el servicio de Odontología, y en el año 1987 se crea el Laboratorio.

La población asegurada del cantón es de aproximadamente 20.000 afiliados al seguro de salud, incluido menores de 18 años y cónyuge, estructurada en activos, jubilados, montepío, voluntarios, pensionistas por invalidez, que pertenecen al Seguro de Salud Individual y Familiar.

#### **3.1.1. Misión, Visión, Orgánico funcional, Objetivos Estratégicos de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas**

##### **Misión**

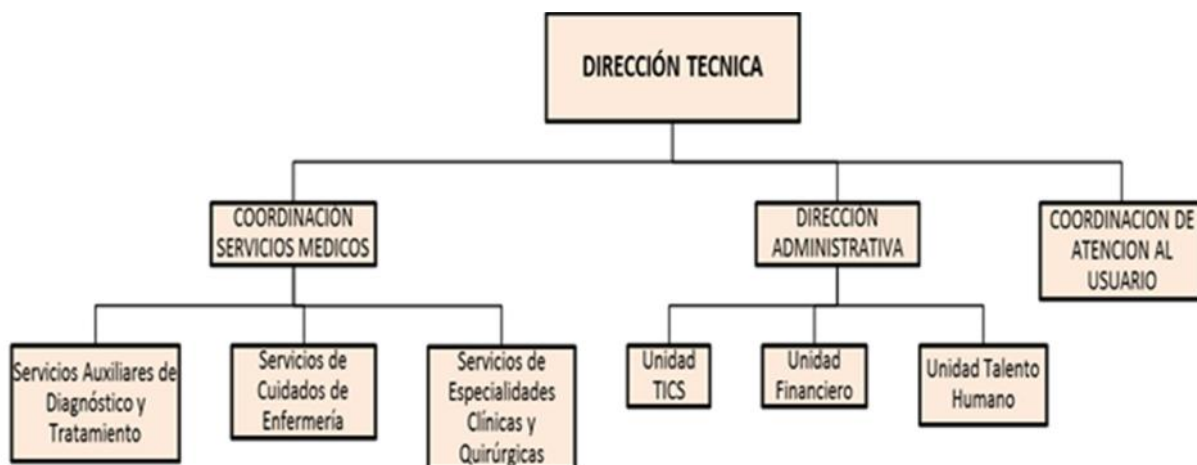
Brindar servicios de Salud a los afiliados, usuarios del Centro Clínico-Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día IESS Macas, mediante una gestión integral, solidaria aplicando tecnología actualizada, en una infraestructura moderna, promoviendo la capacitación, investigación y respeto al medio ambiente con profesionales calificados y orientados al servicio

##### **Visión**

Constituir en el mejor Sistema Público de Prestación de Servicios de Salud, alineados a la Ley de Seguridad Social, ser reconocidos por sus altos estándares de calidad, tecnología de punta, procesos de investigación, desarrollo y respetando al medio ambiente.

##### **Orgánico funcional**

La Unidad de Atención Ambulatoria (Dispensario Tipo C) es la unidad Médica de menor nivel de complejidad responsable de la prevención recuperación y rehabilitación de la salud, mediante la atención primaria de consulta externa.



**Figura 4:** Organigrama Funcional

**Fuente:** Resolución Comisión Interventora 056

Las unidades administrativas de la entidad están encargadas de:

### **Coordinación de Servicios Médicos**

La planificación, organización y ejecución de los procesos y productos de la prestación médica y odontológica, con énfasis en el fomento y protección de la salud del asegurado y de acuerdo con los estándares de gestión señalados por la Dirección Nacional Médico Social.

### **Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento**

- La administración de los siguientes procesos y productos de laboratorio: cuadro hemático, elemental de orina, coprológico, glicemia (micro), nitrógeno ureico y creatinina;
- La toma y el procesamiento de las imágenes diagnósticas de tórax, abdomen y huesos del paciente, con métodos y recursos disponibles en la Unidad, y la entrega del examen al médico que emitió el pedido;

- El establecimiento de un sistema rápido y eficiente para la obtención, ejecución y emisión de resultados en coordinación con las demás Unidades Médicas del Subsistema Zonal, en beneficio del paciente;
- El registro estadístico y la entrega oportuna de los resultados de los exámenes producidos;
- La coordinación de acciones con el Área de Medicina, con los Hospitales Centros y demás Unidades de Atención Ambulatoria del Subsistema Zonal para la atención integral del paciente;
- El desarrollo y mantenimiento de un sistema de evaluación continua de las tecnologías y el control de su calidad;
- La aplicación de los protocolos guías y algoritmos de diagnóstico para la Unidad aprobados por la Dirección Nacional Médico Social;
- El cumplimiento de normas y planes de bioseguridad prevención de riesgos, higiene en el trabajo, seguridad de la Unidad, defensa civil y contingencias para casos de desastres o epidemias;
- El cuidado, buen uso y adecuado funcionamiento de las instalaciones, equipos y materiales a su cargo;
- Los informes de resultados sobre la organización y gestión de la producción, productividad y calidad de la atención de auxiliares de diagnóstico, ante la Gerencia de la Unidad de Atención Ambulatoria.

### **Servicios de Cuidados de Enfermería**

- La programación y el cumplimiento de las actividades y tareas de enfermería, de acuerdo con las necesidades de la Unidad de Atención Ambulatoria.
- El registro de la historia clínica del paciente, y su archivo.
- El registro y la administración de medicamentos al paciente.
- La asistencia profesional al personal médico en la atención médica general, cuidado materno infantil, urgencias y odontología.
- La autorización de los requerimientos de insumos, materiales de trabajo, equipos y repuestos para el Servicio de Esterilización, previo a su traslado ante la Gerencia.
- La ejecución de programas de entrenamiento y capacitación del personal de la Unidad de Enfermería y, la evaluación de su desempeño.
- El control de la asepsia y antisepsia de los locales y equipos de la Unidad.

- El control de existencias y la entrega de información y referencias para la reposición de insumos y materiales de curación.
- El saneamiento y la esterilización del instrumental y materiales de la Unidad, y su control biológico.
- El empaque, almacenamiento, inventario y entrega de los materiales y elementos esterilizados a los usuarios, y el control de su distribución.
- La programación, el suministro de información y referencias y la solicitud para la adquisición de insumos y materiales de asepsia y esterilización y el control de las existencias.
- El cumplimiento de normas y planes de bioseguridad, prevención de riesgos, higiene en el trabajo, seguridad de la Unidad, defensa civil y contingencias para casos de desastres o epidemias.
- El cuidado, buen uso y adecuado funcionamiento de las instalaciones, equipos y materiales a su cargo.
- Los informes de resultados sobre la organización y gestión de la producción, productividad y calidad de la atención de enfermería, ante la Gerencia de la Unidad.

### **Servicios de Especialidades Clínicas y Quirúrgicas**

- La elaboración, actualización y aplicación de los protocolos, guías y algoritmos de diagnóstico y tratamiento para el área. Aprobados por la Dirección Nacional Médico Social.
- La prestación de asistencia médica, general y odontológica, al paciente que requiere terapéutica clínica en régimen ambulatorio.
- El cuidado general de la salud de la embarazada, la madre y el niño, en régimen ambulatorio
- La atención de primeros auxilios, oportuna y eficiente, al paciente afectado por golpes, heridas, fracturas u otros.
- Traumatismos y/o, dolencias repentinas, mediante la utilización de técnicas y recursos apropiados.
- La ejecución de los programas de investigación científica y de educación médica relacionados con Atención Primaria de Salud.
- La autorización de los requerimientos de insumos, materiales, equipos, y fármacos de uso del área para el funcionamiento de las actividades a su cargo, previo a su traslado ante la Gerencia de la Unidad.

- La aplicación, coordinación, control y evaluación del sistema de referencia y contra referencia del paciente de conformidad con el nivel de complejidad de las demás Unidades Médicas del Subsistema Zonal.
- La coordinación de acciones con los Hospitales, Centros y demás Unidades de Atención Ambulatoria del Subsistema Zonal, para la atención integral del paciente.
- La aplicación y actualización del sistema de archivo de los informes de diagnósticos y exámenes de acuerdo a la codificación internacional y a las políticas definidas por la Dirección Nacional Médico Social.
- La elaboración del registro estadístico de las prestaciones de salud producidas por el área.
- La preparación de las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes o la contratación de servicios destinados al área de su competencia y, la supervisión de su cumplimiento.
- La ejecución de planes de bioseguridad, prevención de riesgos, higiene del trabajo, seguridad de la Unidad, defensa civil y contingencias para casos de desastres o epidemias.
- El cuidado, buen uso y adecuado funcionamiento de las instalaciones, equipos y materiales a su cargo.
- Los informes de resultados de la organización y gestión de la producción, productividad y calidad de la atención médica.

#### **De la Dirección Administrativa y Coordinación de Atención al Usuario**

- La aplicación de los procedimientos administrativos y financieros estandarizados, aprobados por la Supervisaría de las Unidades Médicas del IESS para las Unidades de Atención Ambulatoria, respecto de recursos humanos, informática y estadísticas, ejecución presupuestaria, registros contables, adquisiciones de materiales y suministros, archivo y reproducción de documentos, servicios de telefonía y comunicaciones.
- La administración del fondo rotativo y el fondo de caja chica de la Unidad de Atención Ambulatoria.
- La administración de la información, las bases de datos, las redes computacionales y de comunicación de la Unidad de Atención Ambulatoria.
- La elaboración de informes sobre indicadores de productividad y desempeño de los recursos humanos de la Unidad.



- El registro actualizado de los proveedores calificados por la Gerencia de la Unidad de Atención Ambulatoria.
- El registro, por paciente, de los gastos incluidos por atención profesional exámenes, medicamentos, insumos y uso de los servicios ofrecidos por la Unidad de Atención Ambulatoria.
- La consolidación de las cuentas de consulta del paciente, la preparación, de la factura y su entrega a la Gerencia para que autorice su cobro o aplicación a los respectivos seguros.
- La recaudación de ingresos por pago de servicios a la Unidad y su depósito en bancos.
- La preparación de informes sobre costos directos e indirectos, fijos y variables, por procesos y productos de la Unidad de Atención Ambulatoria.
- La programación, organización, tramitación, control y evaluación del cumplimiento de los contratos de servicios de Lavandería, Limpieza y Mantenimiento de Edificios, y Seguridad y Guardianía de la Unidad.
- El control del cumplimiento de turnos, horarios y calendarios de trabajo y de las actividades establecidos para el personal de la Unidad de Atención Ambulatoria.
- El cumplimiento de normas y planes de bioseguridad, prevención de riesgos, higiene en el trabajo, seguridad de la Unidad, defensa civil y contingencias para casos de desastres o epidemias.
- El cuidado, buen uso y adecuado funcionamiento de las instalaciones, equipos y materiales a su cargo.
- Los informes de resultados sobre la organización y gestión de la producción productividad y calidad de los servicios a su cargo, ante la Gerencia de la Unidad.

### **Objetivos Estratégicos de la entidad**

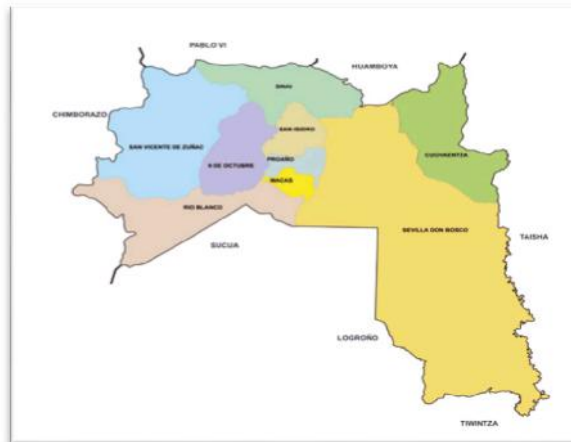
Los objetivos estratégicos de la entidad son:

- Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios.
- Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador.

- Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades.
- Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital.
- Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida.
- Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas.

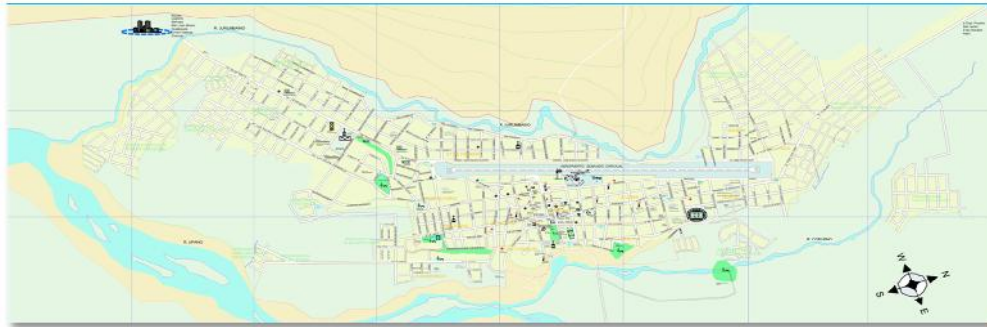
### 3.1.2. Ubicación Geográfica

La ciudad de Macas se encuentra ubicada en la parte centro-norte de la provincial de Morona Santiago, tiene una extensión total de 56.9 km<sup>2</sup>. Limita con las parroquias: General Proaño (Norte), Río Blanco (Sur), Sevilla Don Bosco (Este) y 9 de Octubre (Oeste).



**Figura 5:** Mapa del Cantón Morona  
**Fuente:** VI censo de población 2001

La ciudad de Macas se encuentra ubicada en la parte centro-norte de la provincial de Morona Santiago, tiene una extensión total de 56.9 km<sup>2</sup>. Limita con las parroquias: General Proaño (Norte), Río Blanco (Sur), Sevilla Don Bosco (Este) y 9 de Octubre (Oeste). La ciudad es atravesada longitudinalmente por el río Upano. (Demarcación natural con la parroquia de Sevilla Don Bosco).



**Figura 6:** Plano de la ciudad de Macas  
**Fuente:** Página web [www.morona.gob.ec](http://www.morona.gob.ec)

### **3.1.3. Base Legal**

De conformidad al oficio 0082.SDR3, de 21 de septiembre de 2000, suscrito por el Secretario Regional del IESS, se certifica la creación del Dispensario en la ciudad de Macas, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el 1 de enero de 1981.

De acuerdo con el Reglamento General de las Unidades Médicas del IESS, emitido mediante Resolución CI 056, de 26 de enero de 2000, publicado en el Registro Oficial 58, de 14 de abril de 2000, y reformado mediante Resolución C.D. 114, de 29 de mayo de 2006, publicado en el Registro Oficial 300, de 27 de junio de 2006, se clasifica como Unidad de Atención Ambulatoria al Dispensario de Macas. Con memorando No. IESS-SDRSS-2014-0343-M el Dr. Julio Molina Ex Subdirector de Regulación del Seguro de Salud, envió la matriz de Unidades Médicas de acuerdo a la nueva tipología del IESS, en la cual se cataloga a esta Unidad Médica como Unidad del Segundo Nivel de Atención: Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día (II-3).

### **3.1.4. Análisis FODA**

La institución cuenta con las siguientes Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas:

**Tabla 7:** Análisis FODA

<b>MATRIZ FODA</b>	
<b>ENTORNO (MEDIO EXTERNO)</b>	
1	2
<b>OPORTUNIDADES (+)</b>	<b>AMENAZAS (-)</b>
1 Servicios de salud satisfactorios para el usuario	1 INSATISFACCION DEL USUARIO
2 Ofertar servicios eficientes y de calidad	2 No hay programas de capacitación institucional
3 Análisis de costos debidamente financiados	3 Decisiones políticas de turno
4 Capacitación y formación científica del equipo humano	4 Afiliados disgregados
5 Disponer de un presupuesto sustentable y definido	5 Inseguridad de flujo de recursos económicos
6 Plan de atención integral de los servicios de salud/afiliados	6 Sujetos de críticas por diversos estamentos
7 Empoderamiento del sistema	7 Demora en los trámites administrativos
8 Presupuesto estable	8 Presupuesto centralizado
3	4
<b>FORTALEZAS (+)</b>	<b>DEBILIDADES (-)</b>
1 Disponer de infraestructura propia	1 Control de pacientes crónicos referidos
2 Talento humano calificado	2 Presupuesto no es aprobado oportunamente
3 Ofertar servicios en venta	3 Demora en las autorización requeridas
4 Atención oportuna a los pacientes crónicos	4 Tratamiento médico a través de protocolos
5 Equipamiento de punta	5 Los servicios institucionales poco difundidos
6 Gastos a través del ordenador	6 Desconocimiento de las necesidades del cliente
7 Procesamiento en los servicios ofertados	7 Mejorar el cuadro básico de medicamentos
8 Atención primaria de salud y domiciliaria	8 Falta de recursos profesionales acordes al sistema
<b>INSTITUCION (MEDIO INTERNO)</b>	

**Fuente:** IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas

Tabla 8: Matriz Análisis FODA

**MATRIZ DE ANALISIS ESTRUCTURAL**

		OPORTUNIDADES								AMENAZAS								FORTALEZAS								DEBILIDADES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
<b>OPORTUNIDADES</b>																																			
1	Servicios de salud satisfactorios para el usuario		1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	
2	Ofertar servicios eficientes y de calidad	1		1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	Análisis de costos debidamente financiados	1	1		0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Capacitación y formación científica del equipo humano	1	1	1		1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	
5	Disponer de un presupuesto sustentable y definido	1	1	1	1		1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
																																		<b>TOTAL MOTRICIDAD</b>	

6	Plan de atención integral de los servicios de salud/afiliados	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
7	Empoderamiento del sistema	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1
8	Presupuesto estable	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	2
<b>AMENAZAS</b>																																	
9	Insatisfacción del usuario	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
10	No hay programas de capacitación Institucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
11	Decisiones políticas de turno	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	2
12	Afiliados disgregados	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1
13	Inseguridad de flujo de recursos económicos	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1
14	Sujetos de críticas por diversos estamentos	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1
15	Demora en los trámites administrativos	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
16	Presupuesto centralizado	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1
<b>FORTALEZAS</b>																																	
17	Disponer de infraestructura propia	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
18	Talento humano calificado	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
19	Ofertar servicios en venta	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
20	Atención oportuna a los pacientes crónicos	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
21	Credibilidad en los servicios personales	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
22	Gastos a través del ordenador	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1

23	Procesamiento en los servicios ofertados	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4		
24	Atención primaria de salud y domiciliaria	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	
	<b>DEBILIDADES</b>																																					
25	Control de pacientes crónicos referidos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	8		
26	Presupuesto no es aprobado oportunamente	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1		
27	Demora en las autorización requeridas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0		
28	Tratamiento médico a través de protocolos	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	
29	Los servicios institucionales poco difundidos	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
30	Desconocimiento de las necesidades del cliente	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4		
31	Mejorar el cuadro básico de medicamentos	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	7	
32	Falta de recursos profesionales acordes al sistema	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	9		
	<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	1	5	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	
		8	6	6	6	7	9	6	9	1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	3	5		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	3	2		

Fuente: IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas

**Tabla 9:** Variables Análisis FODA

<b>ORDENAMIENTO DE FACTORES SEGÚN MOTRICIDAD Y DEPENDENCIA</b>			
<b>Nº.</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>MOTRICIDAD</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
1	Servicios de salud satisfactorios para el usuario	17	18
2	Ofertar servicios eficientes y de calidad	14	16
3	Análisis de costos debidamente financiados	15	16
4	Capacitación y formación científica del equipo humano	23	16
5	Disponer de un presupuesto sustentable y definido	17	17
6	Plan de atención integral de los servicios de salud/afiliados	20	19
7	Empoderamiento del sistema	17	16
8	Presupuesto estable	20	19
9	Insatisfacción del usuario	16	11
10	No hay programas de capacitación Institucional	3	6
11	Decisiones políticas de turno	22	15
12	Afiliados disgregados	11	5
13	Inseguridad de flujo de recursos económicos	10	8
14	Sujetos de críticas por diversos estamentos	12	15
15	Demora en los trámites administrativos	10	10
16	Presupuesto centralizado	14	16
17	Disponer de infraestructura propia	10	13
18	Talento humano calificado	14	17
19	Ofertar servicios en venta	15	18
20	Atención oportuna a los pacientes crónicos	15	21
21	Credibilidad en los servicios personales	15	16
22	Gastos a través del ordenador	11	14
23	Procesamiento en los servicios ofertados	14	17
24	Atención primaria de salud y domiciliaria	14	18
25	Control de pacientes crónicos referidos	8	7
26	Presupuesto no es aprobado oportunamente	11	8
27	Demora en las autorización requeridas	10	12
28	Tratamiento médico través de protocolos	15	13
29	Los servicios institucionales poco difundidos	12	8
30	Desconocimiento de las necesidades del cliente	4	5
31	Mejorar el cuadro básico de medicamentos	17	10
32	Falta de recursos profesionales acordes al sistema	9	8
	<b>TOTAL</b>	<b>435</b>	<b>428</b>
	<b>PROMEDIO</b>	<b>13,59</b>	<b>13,38</b>

Fuente: IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas

### 3.2. Cadena de Valor

La cadena de valor constituye un valioso instrumento interno que identifica todas las actividades que la entidad debe llevar a cabo para generar un servicio eficiente y eficaz. Los procesos de la



Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado de acuerdo al cumplimiento de su misión.

### **Integración de los procesos**

Se integran los siguientes procesos en la administración de trabajo:

- Proceso Gobernante
- Procesos de Apoyo
- Procesos Misionales u Operativos

#### **3.2.1. Proceso Gobernante**

Orienta y ejecuta la planificación, organización y ejecución de los procesos y productos de la prestación médica y odontológica; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de administrar, coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno de las diferentes acciones orientadas a la protección de los usuarios que reciben los servicios de salud en esta Unidad Médica. Está integrado por la Dirección técnica de la institución.

#### **3.2.2. Procesos de Apoyo**

Su finalidad es la de prestar asistencia técnica, administrativa y social de tipo complementario a los demás procesos y a la ciudadanía. Está integrado por la Dirección Administrativa.

#### **3.2.3. Procesos Operativos**

Las áreas que pertenecen a los procesos agregadores de valor son las encargadas de la ejecución directa de las acciones destinadas a cumplir los objetivos y finalidades de la Institución, ejecuta los planes, programas, proyectos y demás políticas y decisiones del Proceso Gobernante; además de los productos y servicios que entrega a los usuarios. Está integrado por la Coordinación de Servicios Médicos y la Coordinación de atención al usuario.

### **3.3. Importancia del examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas.**

El IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas es una Unidad Médica que brinda servicios de salud en las dependencias de consulta externa, emergencia, observación y hospitalización, en las especialidades de medicina general, medicina interna, ginecología, cirugía general, medicina familiar, pediatría y odontología; para el área de diagnóstico cuenta con los servicios de imagenología y laboratorio.

Los Bienes de Larga Duración, están conformados por todos aquellos bienes de la organización, que se adquieren con el objetivo de utilizarlos en el área administrativa y médica según las necesidades de cada una de ellas. Estos bienes son fundamentales para el cumplimiento de la misión de la institución, puesto que los servicios de salud requieren contar con equipos médicos que garanticen la atención manera oportuna a los usuarios que acuden a esta casa de salud. Las vidas humanas no pueden estar en juego, por lo que es primordial que dichos bienes aporten al aseguramiento de la calidad de los servicios.

En la institución se puede señalar que ésta no cuenta con reglamentación interna para el manejo de los Bienes de Larga Duración, tampoco dispone de un plan de contingencia en caso de robo o pérdida de los mismos. La Unidad Médica mantiene el Plan Anual de Contratación PAC como guía para sus adquisiciones, pero las contrataciones no se realizan en su totalidad de manera planificada. Al momento del ingreso a la bodega no se abre un historial para cada uno de los bienes, como tampoco se notifica los movimientos de los bienes a cargo de los servidores. La institución cuenta físicamente con un espacio ubicado en la parte posterior de la institución para la bodega general. No se dispone de un sistema informático para registrar la información y controlar los Bienes de Larga Duración.

La ejecución de un examen de auditoría integral en la institución ayudará a la dirección de la Unidad Médica a tener conocimiento de las deficiencias que existen y servirá como guía de mejoramiento.

Los beneficios que aportará este examen de auditoría integral son los siguientes:

- La institución contará con información que le ayuda a conocer sobre la situación del sistema de control interno y las deficiencias que deben ser corregidas.
- La comunicación de resultados que se mantiene durante el proceso del examen con el personal involucrado, posibilita la corrección inmediata de ciertos aspectos negativos que existen en la entidad.
- La Unidad Médica dispondrá de recomendaciones específicas de mejoramiento aplicables a corto y mediano plazo para el mejoramiento de las operaciones de la entidad.

Es importante señalar también que al tratarse de una entidad que brinda servicios de salud, las acciones tomadas en función del examen de auditoría integral realizado se extiende a sus usuarios, ya que la entidad podrá mejorar la prestación de servicios de salud en función de las recomendaciones emitidas en el informe final.

## **CAPÍTULO IV**

### **INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**Informe de examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración del área médica (Hospitalización, emergencia, consulta externa, quirófano) del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.**

El examen de auditoría integral realizado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, a los Bienes de Larga Duración por el período de 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, fue desarrollado en las fases de planificación, ejecución y comunicación de resultados, obteniendo los siguientes resultados:

La planificación es la primera fase del proceso de auditoría integral aplicado en la entidad, dentro de la cual se realizaron actividades como el conocimiento preliminar de la institución, la normativa legal que la rige, sus procesos, reglamentación interna, entre otros aspectos que permitieron contar con información sobre la institución necesarios para el análisis realizado. Dentro de esta fase se aplicaron cuestionarios para realizar la evaluación del sistema de control interno de la institución y con estos resultados se establecieron los programas de auditoría, lo que permitió obtener los siguientes productos:

- Memorando de Planificación Preliminar.
- Memorando de planificación Específica.
- Evaluación del Sistema de Control Interno.
- Programas de Auditoría.

Una vez establecidos los programas de auditoría en la fase de planificación, se inició con la segunda fase que es la ejecución, en donde se aplicaron dichos programas. Como producto de este trabajo, se establecieron procedimientos para los cuatro programas de auditoría correspondientes a la auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de cumplimiento y auditoría de gestión. Posteriormente se procedió al análisis de información y a la elaboración de los papeles de trabajo que respaldan de manera suficiente y competente el examen de auditoría integral realizado.

Dentro de esta fase se obtuvieron los siguientes productos:

- Papeles de trabajo.
- Hallazgos con sus atributos
- Informe de Auditoría Integral con conclusiones y recomendaciones.

Los hallazgos que sustentan el siguiente informe de auditoría integral son:

**Auditoría De Control Interno:**

- No se realizó el cruce presupuestario contable del año 2013
- No se realizaron constataciones físicas de todos los Bienes de Larga Duración
- Los ambientes asignados para el funcionamiento de la bodega no son seguros

**Auditoría De Cumplimiento:**

- La adquisición de los Bienes de Larga Duración no se ajusta a lo planificado
- No se publicaron las reformas de las adquisiciones realizadas de los Bienes de Larga Duración en el Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública

**Auditoría de Gestión:**

- La entidad no cuenta con una unidad encargada de la administración de los Bienes de Larga Duración.
- No se cumplió con la ejecución presupuestaria del 70% en el año 2011.

En la etapa de comunicación de resultados de la auditoría integral aplicada en la institución se presentó el informe que se obtuvo como resultado de este Trabajo de Fin de Titulación realizado, el mismo que cuenta con las respectivas conclusiones y recomendaciones que servirán de apoyo para mejorar la gestión de la entidad. El proceso del examen de auditoría integral se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDADES	TIEMPO DIAS
Planificación	15 Días
Fase de ejecución	25 Días
Fase de comunicación de resultados	10 Días
<b>TOTAL</b>	<b>50 Días</b>

#### **4.1 Tema o asunto determinado**

He practicado una auditoría integral a los Bienes de Larga Duración del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, este examen implicó el análisis del sistema de control interno, la razonabilidad de los estados financieros en relación a los Bienes sujetos a examen, la evaluación del cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables y el grado de cumplimiento de las actividades y operaciones relacionadas con los Bienes de Larga Duración de la entidad, que permitan medir la eficiencia y eficacia en el logro de sus metas y objetivos. Las áreas auditadas fueron la Dirección Técnica, la Bodega, Contabilidad y Presupuesto, y, Compras Públicas, las que aportan a los procesos y actividades agregadores de valor.

#### **4.2 Parte responsable**

Es responsabilidad de la Dirección Técnica de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas y del personal involucrado en el examen, facilitar la entrega de información generada en cada una de sus áreas. El contador es responsable de presentar de manera veraz, íntegra y correctamente valorada la información financiera, relacionada con las cuentas contables de los Bienes de Larga Duración; el Guardalmacén es responsable de entregar la información sobre la custodia de los Bienes de Larga Duración que ayude a mantener una estructura efectiva del sistema de control interno para el logro de los objetivos de la institución; el encargado de Compras Públicas es responsable de informar del cumplimiento de las leyes y regulaciones de la normativa aplicable a los Bienes de Larga Duración en la entidad; y el Director Técnico proveerá la información que evidencie el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y programas, así como, de las estrategias para la conducción eficiente y efectiva de la entidad.

#### **4.3 Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre cada uno de los enfoques de auditoría integral, en base a los procedimientos y técnicas consideradas necesarias para la obtención de evidencia suficiente, pertinente y competente, que respalde las conclusiones efectuadas.

En la auditoría financiera mi opinión se basa en la razonabilidad de las cuentas contables relacionadas con los Bienes de Larga Duración; en la auditoría de control interno se evaluó el sistema de control interno relacionado con los procesos y el manejo de los Bienes de Larga Duración; en la auditoría de cumplimiento se analizó la observancia de la normativa legal que rige al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en relación a los Bienes de Larga Duración; y en la auditoría de gestión mi opinión se basó en el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, e los cuales la disposición y el uso de los Bienes de Larga Duración es fundamental.

Ante la imposibilidad de analizar el cien por ciento de las operaciones administrativas, financieras y operativas, los resultados del examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, fueron sustentados sobre una muestra suficiente, la misma que se encuentra respaldada en papeles de trabajo que evidencian los elementos integrados en el análisis, es decir se sustenta la seguridad razonable de las opiniones emitidas.

#### **4.4 Limitaciones**

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos. Así como por la naturaleza de la entidad y por las actividades que realizan sus funcionarios existió demora en la entrega de información.

#### **4.5 Estándares aplicados**

La auditoría integral fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, aplicables a los cuatro enfoques de la auditoría. Los estándares y criterios utilizados en la Auditoría Financiera fueron las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, Ley de Seguridad Social; para la Auditoría de Control Interno fueron las Normas de Control Interno; para la Auditoría de Cumplimiento se aplicó el Reglamento General de Bienes del Sector Público, Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y para la Auditoría de Gestión el Plan Operativo Anual. La evaluación de éstas normas requieren que esta auditoría integral sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que los



estados financieros están exentos de errores significativos, la estructura de control interno haya sido diseñado, actualizado y se encuentra en operación efectiva, que la información y la documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

#### **4.6 Opinión sobre la razonabilidad de estados financieros**

La información obtenida de los registros de las cuentas auxiliares relacionadas con el grupo contable de los Bienes de Larga Duración, se presenta en los hallazgos de auditoría financiera de manera sustentada con evidencia suficiente y pertinente relacionada con la situación financiera de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, con respecto a la veracidad, integridad y correcta valuación en la presentación de sus saldos en los Estados Financieros de la Institución.

#### **4.7 Otras conclusiones**

Con base a los procedimientos de evaluación establecidos y con la evidencia obtenida, concluyo que la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, mantuvo en los aspectos relacionados con la administración de los Bienes de Larga Duración, una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan, a excepción de lo expresado en los párrafos 4.8.2; 4.8.3 y 4.8.4.

#### **4.8 Comentarios conclusiones y recomendaciones**

Como resultado del examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, se presentan los siguientes hallazgos:

##### **4.8.1 Auditoría Financiera**

Señores

**I.E.S.S Unidad de Atención Ambulatoria de Macas.**

He auditado el balance general consolidado del I.E.S.S Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados consolidado y los registros de cuentas auxiliares, que le son relativas por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los saldos de los Bienes de Larga Duración con base en esta auditoría.

Conduje esta auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental. Dichas Normas requieren que planee y practique la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros en relación a los Bienes de Larga Duración están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable sobre la posición financiera de los Bienes de Larga Duración del I.E.S.S. Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, y de los resultados de sus operaciones de acuerdo con Normas de Contabilidad.

#### **4.8.2 Control Interno**

##### **No se realizó el cruce presupuestario contable del año 2013**

En el análisis de la información financiera de la entidad se pudo establecer que los estados financieros y balances presupuestarios, fueron realizados de manera mensual durante el período de análisis, sin embargo, se verificó que no se encontraba realizado el cruce presupuestario – contable mensual, entre el balance presupuestario y el balance de comprobación correspondiente al año 2013.

De la comunicación permanente mantenida durante el proceso de examen, el contador indicó que no elaboró el cruce presupuestario – contable, debido a que se le había encomendado varias

funciones y se encontraba con demasiada carga laboral, por lo que no contaba con el tiempo suficiente para realizar dicha actividad.

El Plan Operativo Anual de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, establece:

*“Con el objetivo de mantener un control adecuado y un sistema de información actualizado y consolidado el contador realizará mensualmente el cruce presupuestario – contable para el año 2013”*

Situación que se presentó debido a que la persona responsable del proceso, realiza actividades como la elaboración de certificaciones presupuestarias, boletines de egreso, declaración de impuestos, elaboración de conciliaciones bancarias, cierre de estados financieros, balances presupuestarios, siendo el cruce presupuestario – contable mensual, una función nueva.

La institución no pudo contar con información consolidada de manera mensual, entre los saldos de las cuentas contables y las partidas presupuestarias, para su respectiva revisión y análisis. Por lo que no se pudo presentar como anexo en los estados financieros el cruce presupuestario – contable.

## **Conclusión**

No se realizó el cruce presupuestario contable de manera mensual en el año 2013, debido a que el responsable tiene demasiadas funciones a su cargo, ocasionando que no se cuente con información consolidada entre las cuentas contables y las presupuestarias y no se presentara como anexo en los estados financieros el cruce presupuestario – contable.

## **Recomendaciones**

### **Al Director Técnico**

1.- Gestionar la contratación del recurso humano necesario, para apoyar al contador de la institución, en el desempeño de todas las funciones designadas a su cargo.

## **Al Contador**

2.- Elaborar el cruce presupuestario – contable mensual hasta la presente fecha, y adjuntarlo en los estados financieros como anexo de los mismos.

### **No se realizaron constataciones físicas de todos los Bienes de Larga Duración**

Los bienes de larga duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas se encuentran codificados, pero se verificó que en el período sujeto a examen no se realizaron constataciones físicas en la institución, por lo que no existen actas de estos procesos. Pero se pudo constatar que en algunas ocasiones se realizó verificaciones de algunos bienes de larga duración, en diferentes áreas de la entidad, dichos procesos no contaban con la conformación de comisiones y tampoco se dejaba constancia escrita de lo actuado.

La Norma de Control Interno 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración, establece que:

*“La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración. Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación...”*

*...De esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del servidor responsable...”*

El Director Técnico no dispuso la conformación de una comisión independiente de la custodia y registro de los bienes, a fin de que se realice una constatación física de todos los bienes de larga duración de la institución.

Lo que provocó que no se hayan realizado constataciones físicas en la institución, que permitan llevar un control efectivo y estado de conservación de los bienes de larga duración.

### **Conclusión**

En la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas no se realizaron constataciones físicas durante el período sujeto a examen, debido a que no se conformó una comisión para el efecto, por lo que la entidad no cuenta con un control efectivo y adecuado del estado de conservación y ubicación de los Bienes de Larga Duración.

### **Recomendación**

#### **Al Director Técnico**

3.- Establecer una comisión independiente del manejo y registro de los Bienes de Larga Duración, para que efectúe una constatación física de los mismos, de este procedimiento se dejará constancia en actas debidamente legalizadas.

### **Los ambientes asignados para el funcionamiento de la bodega no son seguros**

La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, cuenta con una bodega general que se encuentra ubicada en la parte posterior de la entidad, en la que se almacenan insumos médicos, fármacos, materiales de oficina, materiales de aseo y limpieza, y, bienes de larga duración que se encuentran en proceso de baja.

Se pudo verificar que la entrada principal a la bodega cuenta con una protección de metal, mientras que la puerta para el ingreso a la oficina del guardalmacén está dañada. Las ventanas no cuentan con protecciones, al igual que las puertas ubicadas en la parte posterior de la bodega. Además se observó que por la situación climática de la zona existe demasiada humedad, en la bodega. La institución tampoco cuenta con un sistema de cámaras de seguridad, solamente contratan el servicio de vigilancia con dos guardias para las 24 horas del día.

La Norma de Control Interno 406-04 Almacenamiento y Distribución, con respecto a los ambientes asignados para el funcionamiento de la bodega, establece:

*“Los ambientes asignados para el funcionamiento de los almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico necesario...”*

El guardalmacén no ha notificado de la situación actual de la bodega general, y de la necesidad de realizar los cambios necesarios en esta área, para brindar seguridad en el almacenamiento y estado de los bienes que ahí se encuentran.

La bodega general del IESS Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, no presta las garantías necesarias para el almacenamiento de los Bienes de Larga Duración, acelerando el deterioro de los mismos.

## **Conclusión**

Los ambientes asignados para el funcionamiento de la bodega no presentan las seguridades y garantías necesarias para el almacenamiento y conservación de los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas.

## **Recomendaciones**

### **Al Guardalmacén**

4.- Realizar el requerimiento al Director Técnico de la Institución, para que se implemente en la bodega general las medidas de seguridad necesarias que brinde las garantías para el almacenamiento de los Bienes de Larga Duración.

### **Al Director Técnico**

5.- Autorizar el requerimiento realizado por el Guardalmacén para la implementación de medidas de seguridad en la bodega de la institución.

### **4.8.3 Cumplimiento**

#### **La adquisición de los Bienes de Larga Duración no se ajusta a lo planificado**

Anualmente en la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, se elabora el plan anual de compras, con los requerimientos respectivos del personal y que sirve de base para las adquisiciones de los Bienes de Larga Duración.

En el transcurso del año el responsable de compras públicas realizó los procesos de adquisiciones de los Bienes de Larga Duración, que se encontraban en el plan anual de compras. Pero se verificó la ausencia de coordinación entre las diferentes áreas de la institución, pues de acuerdo a los requerimientos presentados se realizó la adquisición de Bienes que no estuvieron planificados, los cuales fueron solicitados por varios funcionarios, argumentando necesidad institucional. Dejándose en algunas ocasiones de adquirir bienes que estuvieron constando en el PAC institucional.

La Norma de Control Interno 406-02 Planificación, establece que:

*“El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la Institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley...”*

En el transcurso del período fiscal, se presentaron necesidades institucionales en diferentes áreas, para la prestación de los servicios de salud, por lo que se adquirieron bienes que no constaban en la planificación institucional.

La institución adquiere Bienes de Larga Duración que no se encontraban planificados, ocasionando que los procesos de adquisición no se los realice de manera ordenada y oportuna.

#### **Conclusión**

Los Bienes de Larga Duración no son adquiridos de acuerdo a la planificación elaborada por la institución, debido a las necesidades que se presentan en el transcurso del período fiscal y la falta de coordinación entre las distintas áreas, se realizan adquisiciones fuera de lo planificado.

## **Recomendación**

### **Al Responsable de Compras Públicas**

6.- Elaborar informes mensuales sobre el cumplimiento en la adquisición de los bienes, que se encuentran programados

### **No se publicaron las reformas de las adquisiciones realizadas de los Bienes de Larga Duración en el Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública**

Se verificó en el portal de compras públicas, que la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas realizó adquisiciones de Bienes de Larga Duración, las cuales se encontraban contempladas dentro del Plan Anual de Contratación, pero también se efectuó adquisiciones que no estuvieron planificadas. Además se comprobó que no se registraron todas las reformas por la adquisición de Bienes de Larga Duración en el Plan Anual de Contrataciones y la documentación con que cuentan en el área de compras públicas no se encuentra ordenada, ni es registrada de manera oportuna.

El Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 25 en referencia a las reformas al Plan Anual de Contratación señala lo siguiente:

*“...El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado...”*



La ausencia de información y registros organizados, ordenados y control sobre las reformas que se realizaban a los Bienes de Larga Duración, no permitió que se publiquen todas las reformas de dichos bienes en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública.

La falta de publicación de estas adquisiciones realizadas, originó que la entidad no disponga de un registro de las mismas en el Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, limitando el control por parte de los organismos competentes.

### **Conclusión**

No se publicaron todas las reformas realizadas a los Bienes de Larga Duración en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, debido a la ausencia de registros ordenados sobre dichas reformas, limitando de esta manera el control por parte de los organismos competentes.

### **Recomendación**

#### **Al Responsable de Compras Públicas**

7.- Publicar las reformas que se realicen al Plan Anual de Contrataciones en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública de manera oportuna y ordenada.

#### **4.8.4 Gestión**

#### **La entidad no cuenta con una unidad encargada de la administración de los Bienes de Larga Duración**

La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, cuenta con un funcionario designado como guardalmacén que es el responsable del manejo de la bodega general donde se encuentran almacenados insumos médicos, fármacos, materiales de aseo, limpieza y de oficina, así como Bienes de Larga Duración para ser dados de baja.

El Guardalmacén es responsable de la custodia de los bienes que se encuentran en la bodega y realiza el control de los mismos, pero en la institución no se cuenta con un área o unidad destinada para el manejo, uso, conservación y administración de los Bienes de Larga Duración.

En lo referente a la creación de una unidad encargada de la administración de Bienes de Larga Duración la Norma de Control Interno 406-01 señala:

*“...La máxima autoridad a través de la unidad de administración de bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración...”*

El Director Técnico no consideró necesaria la creación de una unidad para la administración de los Bienes de Larga Duración. Al no contar con una unidad encargada de la administración de los Bienes de Larga Duración, no se mantiene un control ordenado y adecuado de los bienes para su administración.

## **Conclusión**

La institución no cuenta con una unidad que sea responsable del manejo íntegro, oportuno y adecuado en la administración de los Bienes de Larga Duración, por lo que no se mantiene un control y seguimiento continuo del estado de conservación y ubicación de los Bienes.

## **Recomendación**

### **Al Director Técnico**

8.- Conformar una Unidad para la administración de bienes de Larga Duración y establecer la misión y atribuciones que son de su competencia, de acuerdo a la estructura legal vigente.

## **No se cumplió con la ejecución presupuestaria del 70% en el año 2011**

Como parte de su política nacional el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social planificó el equipamiento y fortalecimiento de sus servicios en las Unidades Médicas, abasteciéndolos de equipos y bienes necesarios para cumplir con este objetivo, por lo que la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el año 2011 contó con un presupuesto codificado de USD 4,760,752.00. De los cuales USD 2,649,313.00 corresponden a la asignación para la adquisición de Bienes de Larga Duración, la ejecución en este grupo de gasto fue de USD. 581,427.18, monto que estaba destinado a la compra de varios equipos médicos que servirían para equipar diferentes áreas de la institución y de esta manera ampliar la cobertura en sus servicios médicos. El gasto total del presupuesto de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas en el año 2011 ascendió a USD 1,845,902.98 lo que representa una ejecución presupuestaria del 38.77%.

En el Plan Operativo Anual de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas se estableció lo siguiente en relación a la ejecución Presupuestaria del año 2011:

*“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, establece dentro del Plan Operativo Anual del Año 2011, cumplir con la ejecución presupuestaria del 70% de su presupuesto total”*

Las adquisiciones de los Bienes de Larga Duración fueron realizadas por parte de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas y cuando superaban el monto de autorización del gasto por parte del Director Técnico de la entidad, dichas adquisiciones las realizaban desde el nivel central.

La Unidad de Atención Ambulatoria de Macas no cumplió con la ejecución presupuestaria del 70% para el año 2011, alcanzó solamente una ejecución del 38.77%, por lo que no se adquirieron todos los Bienes de Larga Duración planificados.

### **Conclusión**

No se cumplió con la ejecución presupuestaria del 70% planificada para el año 2011, solamente se alcanzó una ejecución del 38.77%, debido a que las adquisiciones de los Bienes de Larga

Duración las realizaban también desde el nivel central, y no se adquirieron todos los bienes planificados.

## Recomendación

### Al Contador

9.- Realizar evaluaciones presupuestarias trimestrales, para analizar el avance de ejecución presupuestaria con que cuenta la institución. Con el objetivo de realizar las reformas necesarias y aplicar estrategias que ayuden a cumplir la ejecución planificada.

### Plan de implementación de Recomendaciones

El informe final del examen de auditoria integra a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, fue comunicado al personal relacionado con el examen y se estableció el siguiente plan de mejoras:

**Tabla 10:** Matriz de Implementación de Recomendaciones

Nº.	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PERIODO	
			ABRIL	MAYO
1	Gestionar la contratación del recurso humano necesario, para apoyar al contador de la institución, en el desempeño de todas las funciones designadas a su cargo.	Director Técnico	X	
2	Elaborar el cruce presupuestario – contable mensual hasta la presente fecha, y adjuntarlo en los estados financieros como anexo de los mismos.	Contador	X	
3	Establecer una comisión independiente del manejo y registro de los Bienes de Larga Duración, para que efectúe una constatación física de los mismos, de este procedimiento se dejará constancia en actas debidamente legalizadas	Director Técnico	X	X
	Realizar el requerimiento al Director Técnico de la Institución, para que se implemente en la bodega general las medidas de seguridad	Guardalmacén	X	

4	necesarias que brinde las garantías para el almacenamiento de los Bienes de Larga Duración.			
5	Autorizar el requerimiento realizado por el Guardalmacén para la implementación de medidas de seguridad en la bodega de la institución.	Director Técnico	X	
6	Elaborar informes mensuales sobre el cumplimiento en la adquisición de los bienes, que se encuentran programados.	Responsable de Compras Públicas	X	
7	Publicar las reformas que se realicen al Plan Anual de Contrataciones en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública de manera oportuna y ordenada.	Responsable de Compras Públicas	X	X
8	Conformar una Unidad para la administración de bienes de Larga Duración y establecer la misión y atribuciones que son de su competencia, de acuerdo a la estructura legal vigente	Director Técnico	X	
9	Realizar evaluaciones presupuestarias trimestrales, para analizar el avance de ejecución presupuestaria con que cuenta la institución. Con el objetivo de realizar las reformas necesarias y aplicar estrategias que ayuden a cumplir la ejecución planificada.	Contador	X	

Elaborado por: Autora

#### 4.9 Presentación y aprobación del informe

Con oficio UTPLAI-005-2015 de fecha 3 de abril de 2015 se procedió a convocar al Director Técnico, Contador, Guardalmacén y al Responsable de Compras Públicas, a la conferencia final para el día lunes 6 de abril de 2015, a partir de las 09:00, en el auditorium de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, con la finalidad de dar a conocer los resultados del examen de auditoría integral a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, correspondiente al período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.

Los involucrados en el examen de auditoría integral asistieron a la lectura del borrador del Informe Final y acogieron de manera positiva las observaciones realizadas; se realizaron preguntas que fueron absueltas durante la sesión.

## **5.- Demostración de Hipótesis**

El examen de auditoría integral realizado a los Bienes de Larga Duración de la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas, correspondiente al período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, es una herramienta investigativa que sirvió de guía para mejorar el manejo, custodia y administración de los Bienes, lo que ayudó a optimizar la prestación de los servicios de salud, a los usuarios que acuden a esta entidad.

La institución acogiendo a las recomendaciones realizadas en el presente informe desarrolló actividades para corregir las deficiencias, se está elaborando de manera mensual el cruce presupuestario – contable; el Director Técnico designó la comisión que realizará la constatación de los Bienes de Larga Duración; en el área de la bodega se realizaron instalaciones que ayudaron a mejorar la seguridad física; las adquisiciones de los bienes se están realizando en concordancia a lo planificado y de acuerdo al cronograma establecido y de existir reformas al plan anual de compras se las realiza de manera oportuna; se está creando la unidad de administración de los Bienes de Larga Duración; la ejecución presupuestaria se está desarrollando de acuerdo a lo planificado.

## **6.- Conclusiones y Recomendaciones**

De los resultados obtenidos en el proceso de investigación se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

### **Conclusiones**

- El presente Trabajo de Fin de Titulación realizado permitió comprobar que la auditoría integral contribuye al análisis de la organización desde una perspectiva completa orientada a los enfoques financiero, de cumplimiento, control interno y de gestión.
- Las herramientas generadas en el proceso de investigación son una guía que la organización adoptará para mejorar las deficiencias encontradas, con la finalidad de optimizar la prestación de sus servicios.

- La auditoría integral aplicada a un proceso o área establecida, analiza de manera objetiva el problema existente, las recomendaciones generadas en el informe son factibles de cumplir y se convierten en agregadores de valor para la organización.
- Del examen de auditoría integral se obtuvo como resultado final el correspondiente informe, el mismo que está orientado a mejorar los procesos internos de la entidad y fue el resultado final de la aplicación de todas las fases del proceso de auditoría integral.
- La formulación y aplicación de los cuestionarios de control interno permitió evaluar los niveles de cumplimiento de las cuatro auditorías, estableciendo los niveles de confianza y riesgo, para de esta manera preparar los memorando de planificación preliminar y específica donde se establecieron los programas de auditoría con sus respectivos procedimientos.

## **Recomendaciones**

- Realizar el seguimiento al plan de implementación de recomendaciones con el propósito de que éstas sean cumplidas pues las mismas están orientadas a mejorar las deficiencias encontradas.
- Utilizar en la Unidad de Atención Ambulatoria de Macas el presente trabajo de investigación, como una herramienta de apoyo en el desarrollo de sus actividades, orientado a la optimización de los Bienes de Larga Duración.
- Establecer los procedimientos específicos contemplados en las fases de auditoría integral de manera que sirvan de base para el sistema de control interno de la entidad.
- Designar una comisión para que realice la constatación física de todos los Bienes de Larga Duración que existen en la Institución, así como la conformación de una Unidad encargada de la administración y el manejo de los Bienes de Larga Duración.
- Continuar con la ejecución de auditorías integrales, a procesos operativos en las organizaciones con la finalidad de conocer su situación actual, orientada a los enfoques que comprende la auditoría integral.

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

Enrique Benjamín Franklin, *Auditoria Administrativa*, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Editorial PEARSON, Educación.

Madariaga Gorocica Juan, *Manual Práctico de Auditoria*, Ediciones DEUSTO, 2004.

Mantilla B. Samuel Alberto, *Control Interno, Informe COSO*, Editorial Kimpres Ltda., 4ta Edición.

Santillana Gonzales Juan Ramón, *Conoce las Auditorias*, México, 5ta. Edición, 1992.

Sánchez Curiel Gabriel, *Auditoria de Estados Financieros*, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Editorial PEARSON, Educación.

Yanel Blanco Luna, *Normas y Procedimientos de Auditoria Integral*, Bogotá D.C., Editorial Kimpres Ltda.

### LEYES, CODIGOS ORGANICOS Y MANUALES

Ley de Seguridad Social.

Normas de Control Interno para las entidades, organismos de sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. (2009).

Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental.

Plan Medico Funcional de la Unidad de Atención Ambulatoria de la ciudad de Macas.

Reglamento General de Bienes del Sector Público.

Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.